EL LITORAL

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.336 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 29 de setiembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2301|09 . T. E. 16371

NO APLAZARAN LOS COMICIOS DE NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 29. — El ministro del Interior, en una conferencia de prensa con los periodistas, reveló que el jefe del movimiento frustrado general Menéndez, estaba detenido.

Indicó que reina completa tranquilidad en todo el país y que las elecciones no serán postergadas.

En el interior de la República no hubo alteración del orden. Las comunicaciones de las provincias y de los territorios señalan que hay absoluta tranquilidad y que ninguna fuerza militar se sublevó en favor de los insurgentes.

En este movimiento provocado por muy pocos militares, no han participado los civiles, aunque es de presumir que fuerzas del capitalismo e imperialismo habrían habrían alentado a los insurrectos.

Dijo después Borlenghi que el pueblo de la República no hizo la menor expresión de apoyo o solidaridad con el movimiento rebelde y, en cambio, con la rapidez de pocos minutos declaró la huelga general, abandonó el trabajo y salió a la calle a expresar su absoluto apoyo al general Perón.

"Tenemos información de que en todas las ciudades y pueblos de la Nación los ciudadanos, mujeres y varones, han hecho entusiastas manifestaciones de solidaridad con el jefe del Estado.

"En la capital federal no es necesario que yo exprese cual ha sido la actitud del pueblo, ya que todos ustedes han visto que se concentró en la plaza de Mayo una muchedumbre que supera todo cálculo, y que reclamaba ardorosamente el castigo inflexible de los militares sublevados. Afortunadamente la inmensa mayoría de las fuerzas armadas ha sido leal, cumpliendo con su deber, reprimiendo rápidamente la rebelión dirigida por viejos conspiradores de todos los tiempos, entre ellos el general Menéndez.

"Debo consignar que en la fuerza policial la lealtad ha sido absoluta y total, y me complazco en felicitarla públicamente por el espíritu demostrado, ya que su contribución no ha sido solamente la de mantener el orden público entre la población civil, sino la de colaborar eficazmente en la reducción de los rebeldes.

"Podemos considerar que lo de hoy ha sido una "chirinada" dirigida por ambiciosos que no respetan una Constitución, ni la ley, ni al pueblo, ni al gobierno que lo representa, y que servirá como ejemplo para que en lo sucesivo se piense que el único dueño de su destino es el propio pueblo, que tiene los medios legales y democráticos para expresar su opinión.

"Las fuerzas obreras, como siempre, fueron las primeras en salir a la calle a defender su gobierno y sus derechos, lo que unida a las fuerzas armadas que en su inmensa mayoría se mantuvieron leales, han dado la unidad necesaria entre las fuerzas del trabajo, del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, manteniendo el honor de la Nación".

En Rosario se oficiará una misa en acción de gracias

ROSARIO, 29. — Mañana a las 11 y 30 en la Catedral de esta ciudad, el Sindicato de Obreros de la Industria de la Alimentación hará oficiar una misa en acción de gracias por el fracaso del intento revolucionario, y en homenaje a las fuerzas armadas leales a la patria, por el justicialismo argentino y por el inmediato restablecimiento de la señora Eva Perón. A este oficio concurrirán, especialmente invitados, el gobernador de la provincia y ministros del Poder Ejecutivo.

EN ENTRE RIOS

Mensajes del gobernador

PARANA, 29. — El gobernador de la provincia, general Albariño, dirigió al presidente de la Nación un despacho telegráfico en el que se expresa: "En nombre del gobierno de Entre Ríos y mío propio, una vez más ratifico al presidente y amigo, camarada de las horas difíciles y constructor de la patria libre, mi inalterable lealtad de lucha y fervientes deseos que las horas cruciales de esta Argentina libre y soberana nos encuentre reunidos en derredor de su ilustre persona para felicidad del pueblo y conjunta voluntad de realizar el principio inconmovible de la total soberanía de la Nación".

A la señora Eva Perón, el gobernador dirigió el siguiente telegrama: "Habiéndome enterado en la fecha por noticias directas de la delegada censista señora Larrauri de Abrami, de que Vd. se encuentra enferma, reciba el afectuoso saludo de su siempre amigo con los mejores deseos de pronto restablecimiento, que se traducen en el anhelo de encontrarla nuevamente en infatigable labor en pro del bienestar de los descamisados de la patria".

Repúdiase el alzamiento

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto suscripto en acuerdo de ministros y precedido de extensos considerandos cuyo articulado expresa: "1o.) Repúdiase el atentado criminal por el que se quiso hacer víctima al Excmo. señor Presidente de la Nación, general de Ejército don Juan Domingo Perón. 2o.) Repúdiase la actitud del grupo de argentinos confabulados por las fuerzas de la regresión y el capitalismo internacional, pretendiendo atentar contra la paz pública y la soberanía de la Nación. 3o.) Ratifícase una vez más el espíritu de lucha y de lealtad junto a las figuras conductoras de la Patria de los argentinos: Juan Perón y Eva Perón".

—Los senadores y diputados peronistas provinciales dieron a conocer una resolución por la cual se "expresa el más rotundo y categórico repudio a los representantes de la antipatria y sus mandantes que, inspirados en la traición, han pretendido substituir al gobierno del pueblo, surgido de los comicios más puros, unánimemente reconocidos, que registran los anales de la historia del país".

Declaróse en comisión al personal

PARANA, 29. — Por un decreto suscripto en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo declaró en comisión a todo el personal de la administración provincial.

SE CONOCEN NUEVOS DETALLES DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Marina, almirante Enrique B. García presentó su renuncia en una breve conferencia que mantuvo esta mañana con el presidente de la República, general Perón.

Inmediatamente el presidente confió la citada cartera al capitán de navío Aníbal Olivieri. Los decretos respectivos dicen así: "Vista la renuncia presentada, el presidente de la Nación Argentina decreta: Art. 1o. — Acéptase la renuncia presentada por el señor almirante retirado Enrique B. García del cargo de ministro secretario de Estado en el departamento de Marina". El artículo segundo es de fórmula. El segundo decreto dice: "Nómbrase ministro secretario de Estado en el departamento de Marina al señor capitán de navío Aníbal Olivieri. El nombrado prestará juramento en el día de la fecha a las 10". La ceremonia del juramento del nuevo ministro se realizó en el despacho del presidente de la Nación en presencia de los ministros. No estuvo en la reunión el ministro renunciante, quien tampoco concurrió a su departamento para despedirse de sus colaboradores.

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO

BUENOS AIRES, 29. — Después de hacerse cargo de sus funciones el nuevo ministro de Marina, capitán de navío Aníbal Olivieri, tuvo una breve entrevista con los periodistas a quienes les expresó: "Como ministro dedicaré mi acción teniendo como propósito inmediato y definitivo, a la vez, que la marina de guerra, que es una institución que nutre sus raíces en lo más profundo de nuestro pueblo, porque de él proviene la inmensa mayoría de su personal superior y subalterno, tenga como única misión el servir con lealtad a su pueblo que es servir a la Patria. Este es mi sentir como ministro".

Hizo un caluroso elogio de la función del periodista, señalando que en él encontrarían siempre un colaborador. Preguntado acerca de los funcionarios que colaborarán en su gestión ministerial, expresó que hacía una hora que había asumido el ministerio y que, por lo tanto, no podía adelantar nada al respecto.

PROYECTO DEL DIPUTADO VISCA

BUENOS AIRES, 29. — El diputado nacional señor José Emilio Visca presentó a la Cámara un proyecto solicitando que se prive de la ciudadanía argentina a todos los oficiales del ejército y la marina que participaron en la asonada de la víspera y buscaron refugio en el Uruguay.

Se pide, además, autorización al P. E. para confiscar los bienes de todo ellos.

EL JEFE DE LA ASONADA ESTÁ INCOMUNICADO

BUENOS AIRES, 29. — Esta capital retomó desde las primeras horas de hoy su ritmo normal con la reanudación de las actividades privadas, ya que en la administración se observó el asueto acostumbrado de los sábados. Todos los comentarios giran alrededor de los acontecimientos suscitados ayer a raíz del movimiento subversivo, iniciado por grupos pertenecientes a la Escuela de Caballería, del regimiento de tanques C—8 y la aviación militar y naval que, encabezados por el general expedicionario al desierto en situación de retiro Benjamín Menéndez, quien se encuentra detenido, fué sofocado por tropas leales al gobierno nacional bajo la dirección del comandante en jefe del Ejército, general Angel Solari.

Finalizó la huelga

La huelga general dispuesta por la CGT., finalizó a medianoche por resolución de la central obrera, volviendo a sus tareas los trabajadores agrupados en ese organismo sindical a partir de la 0 hora de hoy. Conforme con las disposiciones adoptadas por el P.E., quedan en pie la declaración del estado de guerra interno en todo el territorio de la República y la orden de instrucción de sumario por los hechos ocurridos, a cargo de los jefes con comando efectivo de tropas. Aquella declaración fué aprobada por ambas cámaras del Congreso de la Nación a pedido del P.E., que remitió el decreto acompañado del mensaje correspondiente.

Asimismo el Congreso dió fuerza de ley a un proyecto originado en el bloque único de senadores por el cual se autoriza al P.E., por el término de 180 días, para reajustar los cuadros del personal superior y subalterno de todas las fuerzas armadas de la Nación en servicio activo, ascendiendo o dando de baja, o pasando a retiro dentro de lo que determine el tribunal de calificación especial designado al efecto.

El Gral. Rawson

Otra novedad que trascendió fué la de que el general en situación de retiro Arturo Rawson, a quien se daba en un principio como participante del movimiento, dirigió anoche una carta al ministro de Ejército, general Franklin Lucero, expresando que es totalmente ajeno a los hechos ocurridos y, al mismo tiempo, se pone a disposición de las autoridades competentes. El ministro de Ejército, que mantuvo en permanente información al primer magistrado, declaró a los periodistas que "todo el ejército jerarquizado, desde su comandante en jefe hasta el último hombre, respondieron al gobierno con absoluta lealtad y dando un magnífico ejemplo de unidad y acción y unidad espiritual que, por cierto, debe reconfortar a la República". Añadió que oportunamente se dará a conocer la nómina de los implicados y todo otro pormenor al respecto.

Los militares detenidos

De acuerdo con informaciones recogidas en fuentes autorizadas los detenidos a raíz del complot serían 14, figurando, además de los jefes de aquél, oficiales del ejército y de la aeronáutica, los coroneles de caballería Rodolfo Larcher y Luis Carlos Bussetti; el capitán de la misma arma J. Alzogaray, y el vicecomodoro en situación de retiro Anacleto Llosa. El jefe de la sublevación, general Menéndez, se encuentra incomunicado en el Colegio Militar. Fué detenido cerca de La Tablada cuando viajaba en un automóvil. También se encuentran incomunicados en el mismo Instituto los colaboradores de Menéndez.

Hubo un muerto y varios heridos

Se dió a conocer una nómina de los militares rebeldes que resultaron heridos en Campo de Mayo, siendo ellos los siguientes: teniente primero Pedro Basilico, con quemaduras varias en la cara y el cuerpo producidas dentro de un tanque y pertenece al regimiento C-8; teniente primero José M. Menéndez, herido de bala en un pie. Este es hijo del general Menéndez y pertenece a la Escuela de Caballería; capitán José Iglesias Bricles, herido de bala en el pecho, pertenece al regimiento C-8. De las fuerzas leales resultó herido el teniente coronel Julio Cáceres, segundo jefe del regimiento C-8 y murió en cumplimiento del deber el suboficial Farina.

Dos capitanes se presentaron en carácter de detenidos

En carácter de detenidos se presentaron a la Escuela Superior Técnica los alumnos de primer año, capitanes T. A. Sánchez de Bustamante y A. U. de la Vega y Correas. Ambos expresaron que habían actuado en el movimiento subversivo. Quedaron detenidos e incomunicados en el comando de la primera división de ejército.

La instrucción del sumario

La instrucción del juicio sumarísimo para juzgar a los militares alzados fué acordada por decreto del Poder Ejecutivo atento a lo propuesto por los ministros de Defensa Nacional, Marina, Ejército y Aeronáutica, señalándose en sus considerandos que es necesaria "una rápida y ejemplar represión de esos hechos", por lo que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas juzgará a los presuntos culpables participantes de los hechos subversivos con arreglo a lo determinado por los artículos 502 y 503 del Código de Justicia Militar. Los mencionados artículos expresan:

"Art. 502. — Los juicios sumarios sólo tendrán lugar en tiempos de paz cuando sea necesaria la represión inmediata de un delito, para mantener la moral, la disciplina y el espíritu militar de las fuerzas armadas y cuando se trate de delitos graves como traición, sublevación, motín, saqueo, vías de hecho contra superiores, ataque a la guardia y asesinato de centinelas".

"Art. 503. — El procedimiento será sumario y su aplicación corresponderá, según los casos, o a los consejos de guerra permanentes o a los especiales. Los recursos se promoverán ante el Consejo Supremo".

El desarrollo del movimiento

Por distintas informaciones que coinciden, recogidas en los lugares donde ocurrieron los hechos, se ha podido obtener una impresión de la forma cómo se fueron desarrollando los sucesos.

La primera información que tuvo el ministro de Ejército, general Lucero, en su despacho, fué a raíz de que un coronel que se dirigía a su destino iba a ser detenido. Este fué rápidamente al Liceo Militar "General San Martín" desde donde, en contacto con el director del instituto, pusieron en conocimiento de lo ocurrido al general Lucero, quien adoptó rápidas medidas para sofocar el movimiento secundado por el comandante en jefe del Ejército, general Angel Solari.

Antes de que comenzaran a llegar los invitados a la ceremonia que debía realizarse en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo, la que se cumpliría con asistencia del primer mandatario de la Nación general Perón; los ministros Sosa Molina y Lucero y altos jefes de las fuerzas armadas, se inició el levantamiento con focos iniciales en la Escuela de Caballería y el regimiento de tanques C-8. Personal de estas dos unidades tomaron las puertas de acceso al acantonamiento de Campo de Mayo para, supuestamente, apoderarse de los jefes de las unidades que iban llegando y que no figuraban entre los complotados. Dentro del plan figuraría como propósito principal apoderarse de la persona del primer mandatario de la Nación y de los altos jefes que concurrirían a aquella ceremonia.

No obstante quedar encerrados algunos jefes, entre ellos el subsecretario de Marina, contraalmirante Malatesta y el brigadier general Aristóbulo Reyes, algunos jefes lograron burlar a los complotados.

Momentos después salieron de Campo de Mayo dos escuadrones de la Escuela de Caballería en dirección a la capital precedidos de dos tanques y tres carros de asalto, apoyados por tropas de caballería. Al pasar por el Colegio Militar dos suboficiales sublevados tomaron contacto con dos similares del colegio entregándoles un parte para el director del instituto. Las fuerzas en marcha se detuvieron en el paso a nivel del Ferrocarril General San Martín, comenzando a disgregarse posteriormente en varias direcciones. Casi simultáneamente se producía una refriega entre elementos subversivos y leales en el regimiento de tanques C-8 y en la misma perdió la vida el sargento Farina, de la Escuela "Sargento Cabral" que defendía su posición leal al gobierno. También resultaron heridos el teniente Pedro Basilico, el capitán José Iglesias Bricles y el teniente primero José M. Menéndez, estos últimos del bando rebelde. Los heridos fueron hospitalizados en Campo de Mayo.

Al mismo tiempo, se advertía que tropas de aeronáutica con armas automáticas mostrábanse en actitud subversiva. Varios aviones se encontraban en las pistas listos para levantar vuelo, entre ellos los Douglas T-22 y los T-25 y varios Fiat de caza de entrenamiento. Seguidamente despegaron y las escuadrillas efectuaron pasadas rasantes arrojando la proclama revolucionaria. Simultáneamente fuerzas de la aeronáutica copaban el aeropuerto mixto de Morón, dañando la torre de control.

Al disgregarse las fuerzas de caballería y los tanques, el comandante en jefe del Ejército, general Angel Solari, ordenó que fuerzas del Colegio Militar tomaran la base de El Palomar que quedó como foco rebelde en plena actitud. Con el lanzamiento de algunos obuses se logró rápidamente quebrar la resistencia. Seguidamente el general Bergallo al frente de un regimiento blindado se dirigió a Morón, retomando sin resistencia el aeropuerto.

Al tiempo que se desarrollaban los hechos precedentemente relatados se producía el levantamiento en la base aeronaval de Punta Indio donde su jefe, el capitán de fragata Vicente Baroja, se había plegado a la subversión desde el primer momento. Dos aviones de esa base se dirigieron a la capital federal, la que sobrevolaron.

En conocimiento de ello se reunieron en City Bell el jefe de la segunda división de Ejército general Molinuevo y el jefe de la zona Río de la Plata, almirante Julio Castro, quien anteriormente había conferenciado con el ministro de Marina, almirante retirado Enrique V. García. Ambos jefes coordinaron la acción para sofocar el alzamiento en Punta Indio. Ello se logró mediante una breve operación con intervención de nueve aviones Avro Lincoln de la base de Villa Mercedes (San Luis).

Entretanto, se observó la llegada al aeropuerto Ciudad de Buenos Aires de dos aparatos rebeldes que aterrizaron con el propósito de cargar combustible, según las manifestaciones de sus tripulantes. Estos fueron arrestados inmediatamente y trasladados primero a Dársena Norte y posteriormente a la Escuela de Mecánica de la Armada. Poco más tarde se hicieron presentes sobre esa misma pista otros dos aparatos insurgentes que abrieron fuego con sus ametralladoras sobre un avión leal que despegaba en esos momentos. Esta última máquina por una hábil maniobra de su piloto, eludió los disparos y se perdió de vista rápidamente sin ser alcanzado. Otros cuatro aviones de Punta Indio regresaron a esa base y se rindieron. Posteriormente aterrizaron varios aviones rebeldes en El Palomar, cuyas tripulaciones se rindieron. La citada base quedó a cargo del almirante Julio Castro.

Poco después se tuvo información de que la base aérea de Tandil, asiento de las fuerzas de caza a retropropulsión permanecía leal al gobierno.

Reprimidos en sus focos principales el movimiento subversivo, se produjeron las primeras detenciones, entre ellas las del general Menéndez que vestía uniforme militar, estimándose que en ella actuó personalmente el general Solari. En las primeras horas de la tarde, el ministro de Ejército, general Lucero, visitó las unidades de la guarnición de Campo de Mayo departiendo con sus jefes, y de regreso a la metrópoli informó minuciosamente de la sofocada sedición al primer mandatario de la Nación general Perón.

También durante la jornada el general Lucero había informado al jefe del Estado del desarrollo de los acontecimientos y al llevarle la noticia del fracaso del movimiento subversivo, determinó al primer magistrado a dirigir la palabra desde los balcones de la Casa de Gobierno a la imponente concentración de trabajadores en plaza de Mayo, efectuada respondiendo a las directivas de la Confederación General del Trabajo.

AVIONES ARGENTINOS LLEGARON ANOCHE A TERRITORIO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 29 (UP). — Llegaron ayer tarde a Carrasco 4 aviones de la Fuerza Aérea Argentina 3 Curtis y un Focke Wulff con personal de la Aeronáutica y las autoridades uruguayas están procediendo a su identificación.

En forma extraoficial ha trascendido que las máquinas trajeron en total unas 72 personas, entre ellas al brigadier Guillermo Zinny, al mayor Samuel Guaycochea, el comandante Arnaldo Miglieri, el comandante Julio Costa y personal subordinado.

Ocho aviones en territorio uruguayo

MONTEVIDEO, 29 (UP). — Han llegado en total a territorio uruguayo 8 aviones de la Aeronáutica o de la Armada Argentina. Además de los 4 aviones que arribaron anteriormente al aeropuerto de Carrasco y uno a Carmelo, 2 han descendido en Colonia, de los cuales uno estaría tripulado por el jefe de la base aeronaval de Punta Indio, y otro en Punta del Este.

Declaraciones de un jefe rebelde

MONTEVIDEO, 29. (UP). — El capitán de marina Vicente M. Baroja, de 41 años, jefe rebelde argentino que fué internado juntamente con más de 70 oficiales de la misma nacionalidad llegados por vía aérea al Uruguay, declaró que la "revuelta contra el presidente Perón les había parecido completamente segura, pero que algo marchó mal".

Baroja era el comandante de la base aérea de Punta Indio e hizo una descripción del alzamiento militar al descender en la pista de carreras de automóviles de Carmelo, en el departamento Colonia. El capitán Baroja dijo: "En teoría nuestro plan no podía dejar de tener éxito. Algo marchó mal; nuestras conexiones fallaron". Fué Baroja quien encabezó los 20 aviones que sobrevolaron la capital argentina ayer para arrojar volantes y al iniciarse el movimiento alrededor de las 7:30.

El gobierno del Uruguay anunció que los aviones en los que volaron los oficiales rebeldes y las armas de éstos serán devueltos a la Argentina.

Baroja manifestó que la rebelión tenía por fin derribar al gobierno de un solo golpe, rápido y coordinado. Expresó que él estuvo sobrevolando Buenos Aires, a las 14 con una carga de bombas y que no llegó a lanzarlas porque la acción planeada en tierra no se materializó. No dió detalles del plan general del golpe de mano. Dijo que desistió de sus propósitos al contemplar la concentración de miles de trabajadores en la plaza de Mayo.

Baroja dirigió su aparato hacia la base aérea de El Palomar, en las afueras de la ciudad y a unos cinco kilómetros de otro centro rebelde, la base militar de Campo de Mayo. "Descendí en El Palomar, manifestó, para conferenciar con los dirigentes del movimiento y tuve la impresión de que habíamos fracasado". Desde allí Baroja voló a su base de Punta Indio, reunió a sus oficiales y partió hacia el Uruguay.

Afirmó que a él solo le incumbe toda la responsabilidad de la efímera revuelta en su propia base. Observó que todo el tiempo que voló sobre Buenos Aires no vió movimientos de tropas aunque distinguió algunos tanques en extramuros de la ciudad.

El teniente Arturo Gustavo Maza, que figura entre los pilotos que huyeron al Uruguay desde la base aérea de Mendoza, manifestó que los aviones del gobierno bombardearon y ametrallaron el campo de aterrizaje de Punta Indio cuando él se encontraba allí en las últimas horas del día, pero que no causaron ninguna baja. Agregó luego: "Nosotros sabíamos que los aviones pasarían otra vez para atacar el campo, de modo que varios de nuestro grupo partimos hacia el Uruguay".

La cancillería uruguaya anunció que, de conformidad con las prácticas del derecho internacional, los rebeldes serán desarmados e internados.

HABLÓ ANOCHE AL PUEBLO LA Sra. DE PERÓN

BUENOS AIRES, 29. — La subsecretaría de Informaciones dió a conocer un comunicado en el que expresa: "La señora Eva Perón se encuentra en cama, de cierto cuidado, desde principios de esta semana, razón por la cual los facultativos que la atienden consideraron inconveniente ponerla en conocimiento de los hechos ocurridos. La enfermedad que aqueja a la señora Eva Perón es una anemia de regular intensidad, la que está siendo tratada con transfusiones de sangre, reposo absoluto y medicación general. Por estos importantes motivos la señora Eva Perón no pudo hacer uso de la palabra ni estar presente en la plaza de Mayo.

"No obstante ello, enterada por el general Perón, de los hechos producidos, hizo pública su gratitud al pueblo que por medio de las fuerzas del trabajo y las fuerzas armadas supieron defender al líder de la nacionalidad en este día memorable para la patria".

El mensaje, dirigido a las 21 desde la residencia presidencial y transmitido por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión dice: "El general Perón acaba de enterarme de los acontecimientos producidos en el día de hoy. Por eso no he podido estar esta tarde con mis descamisados en la plaza de Mayo de nuestras glorias.

"Pero no quiero que termine este día memorable sin hacerles llegar mi palabra de agradecimiento y de homenaje, uniendo así mi corazón de mujer argentina y peronista al corazón de mi pueblo, que hoy ha sabido probar una vez más la grandeza de su alma y el heroísmo de su corazón.

"El pueblo argentino tiene derecho a ser respetado y a ser defendido en su voluntad soberana, en sus derechos y en sus conquistas, porque es lo mejor de esta tierra, y lo mejor de este pueblo que es Perón, tiene que ser defendido, así como fué, por todo su pueblo, por los trabajadores, que han sabido convertirse en escudo y trinchera de Perón; por las mujeres que han dado en esta jornada histórica una lección de fortaleza y de fervor por la causa de Perón, y por las fuerzas armadas que han sabido ser dignas de la grandeza de su pueblo.

"Yo les doy a todos las gracias en nombre de los humildes, de los descamisados, por quienes he dejado jirones en mi camino, jirones de mi salud, pero no de mi bandera, y les pido con todas las fuerzas de mi alma, que sigan siendo felices con Perón, como hoy, hasta la muerte, porque Perón se lo merece, porque se lo ha ganado y porque tenemos que pagarle con nuestro cariño las infamias de sus enemigos, que son los enemigos de la patria y del pueblo mismo.

"Yo espero estar pronto en la lucha con ustedes, como todos los días de estos años felices de esta Argentina de Perón, y por eso les pido que rueguen a Dios para que me devuelva la salud que he perdido, no para mí, sino para Perón y para ustedes, para mis descamisados. A todos les dejo un gran abrazo de mi corazón. Para mí no hay otra cosa en el mundo que el amor de Perón y de mi pueblo".

El estado de salud de la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 29. — Se dió a conocer el siguiente boletín médico relacionado con el estado de salud de la señora Eva Perón:

"El estado de salud de la señora Eva Perón es de gran debilidad, intensificada en la fecha como consecuencia de las profundas emociones que debió soportar durante la tarde de ayer. En la mañana del domingo le será practicada una nueva transfusión de sangre. La enfermedad de la señora Eva Perón requerirá un período relativamente prolongado de tratamiento y reposo total".

FELICITÓ EL PRESIDENTE A LAS TROPAS

BUENOS AIRES, 29. — El primer mandatario, general Juan Perón, dirigió la siguiente orden general a las fuerzas armadas de la Nación:

"Como presidente de la Nación Argentina y comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, me dirijo a los comandos y tropas de los mismos para hacerles llegar el reconocimiento de la patria por el desempeño valiente y leal que les cupo en el cumplimiento de la misión de salvaguardar la voluntad suprema del pueblo, de afianzar la paz interior, sus instituciones y sus leyes.

"Es así que con gesto viril y decidido han conjurado rápidamente la traición de los elementos de la antipatria, que pretendieron perturbar la gloriosa trayectoria del justicialismo".

Otra orden al Ejército

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de la República, general Juan Perón, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas de la Nación, dió a conocer ayer la siguiente orden:

"Visto los acontecimientos producidos en la fecha, traducidos en una alteración del orden y la tranquilidad pública, en los que se han puesto de manifiesto actos aislados de sublevación por parte de personal militar; la necesidad de dejar perfectamente establecida la conducta observada en la emergencia por los componentes de las fuerzas armadas de la Nación, y de conformidad con lo que dispone el artículo 194 del Código de Justicia Militar, el presidente de la Nación Argentina y comandante en jefe de las fuerzas armadas ordena:

"Artículo 1o. — A partir de la notificación de esta orden todo el personal superior del Ejército, Marina y Aeronáutica que tenga a su cargo el comando efectivo de tropas procederá a levantar, con carácter urgente, una prevención sumaria, a efectos de dejar claramente establecida la conducta observada en la presente emergencia por cada uno de los componentes del cuadro de oficiales y suboficiales a sus órdenes.

"Art. 2o. — La prevención de referencia será elevada directamente al señor ministro secretario de Estado que corresponda, el que procederá, conforme a sus conclusiones, a proponer las medidas pertinentes y a elevar una nómina de todo el personal que se haya destacado por actos de valor y heroísmo, a los efectos de su ulterior consideración para el ascenso fuera de cuadro e imposición de los honores a que se hubiera hecho acreedor.

"Art. 3o. — Para su inmediato cumplimiento, la presente orden será puesta en conocimiento de los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Defensa, Ejército, Marina y Aeronáutica".

Aprobación del Congreso

BUENOS AIRES, 29. — El Congreso de la Nación aprobó ayer el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo, por el término de 180 días, para reajustar los cuadros del personal superior y personal subalterno de todas las fuerzas armadas de la Nación, en servicio activo o en retiro, ascendiendo sin tiempo, dando de baja o pasando a retiro, dentro de lo que determine un tribunal de calificación especial, designado al efecto en cada una de las fuerzas armadas".

"Artículo 2o. — Derógase todas las disposiciones que se opongan a la presente".

Comunicados de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Ejército dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"En las primeras horas de hoy el general retirado Benjamín Menéndez, acompañado de algunos oficiales, parientes y amigos, se apoderaron de las puertas de entrada de Campo de Mayo y penetraron en la Escuela de Caballería y al regimiento de tanques C.8. Simultáneamente, varios aviones de la aeronáutica militar y navales sobrevolaron la capital, lanzando volantes e incitando a la subversión.

"La intervención de los jefes y la inmediata reacción de las unidades sorprendidas anuló enérgicamente la tentativa. Por lo demás, el Ejército, en todas sus jerarquías, adoptó las medidas correspondientes para neutralizar a insólita actuación de los perturbadores, hasta dominarlos totalmente, reinando en todo el país la más completa tranquilidad. Se hallan detenidos el general Menéndez y la mayoría de los implicados en la subversión. El resto de las unidades del Ejército se mantuvo en su puesto en todo el país, completamente ajeno al episodio. Las autoridades militares han iniciado el correspondiente proceso que establece el Código de Justicia Militar y sobre cuyas conclusiones se informará oportunamente".

Por su parte, el Ministerio de Aeronáutica dió a conocer anoche el siguiente comunicado:

"De acuerdo con las medidas preestablecidas para el caso de alteración del orden público, la aeronáutica militar actuó en forma inmediata al registrarse los episodios que son del dominio público. Esas medidas, puestas en ejecución tuvieron por objeto, en primer lugar, asegurar el absoluto y pleno dominio del espacio aéreo eliminando totalmente del cielo los pocos aviones rebeldes que sobrevolaron en las primeras horas de la mañana la capital federal. En segundo lugar, la actuación de las fuerzas aéreas tuvo por finalidad eliminar en tierra las máquinas rebeldes que se habían dirigido a la base aeronaval de Punta Indio. Estas operaciones estuvieron a cargo, respectivamente, de los aviones Gloster Meteor de propulsión a reacción, pertenecientes a los grupos de caza interceptores y los bombarderos pesados Avro Lincoln, que se trasladaron desde su guarnición en Villa Mercedes, San Luis, los que estuvieron al mando del comandante Solo y del comodoro Armanzas, en ese orden. Los cabecillas Guaycochea y Zinny abandonaron a su suerte a los pocos que los habían seguido, huyendo cobardemente al Uruguay desde la base aeronaval de Punta Indio".

AMPLIOS PODERES PARA NEGOCIAR SE DARIAN A RIDGWAY

TOKIO, 29 (UP). — Los generales Bradley y Ridgway iniciaron una serie de conferencias urgentes que pueden conducir a un ultimátum de las Naciones Unidas a los comunistas.

Se conjetura que el general Bradley, presidente de la comisión de jefes de los estados mayores de las fuerzas norteamericanas, ha traído la autorización para que el comandante supremo de las Naciones Unidas resuelva la manera de reanudar las suspendidas conversaciones de armisticio. Se entiende que el general Ridgway había pedido esa autorización al interrumpirse las conversaciones. Si los comunistas se negaran a cumplir la petición que en última instancia les formulará el comando de las Naciones Unidas, éste presuntamente emprendería la guerra total contra ellos.

Denuncia de radio Pekín

TOKIO, 29 (UP). — Radio Pekín anunció que el comando de las Naciones Unidas ha planeado un desembarco de tropas en las costas este y oeste de Corea, al norte de la actual línea de combate.

Rechazan contraataques comunistas

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 29 (UP). — Las tropas comunistas iniciaron una acometida contra las líneas de las Naciones Unidas a través de Corea por tercer día consecutivo, haciendo un esfuerzo, hasta ahora inútil, para reconquistar el terreno que perdieron por el avance del VIII ejército norteamericano.

Los comunistas atacaron en sectores estratégicos del frente de 30 kilómetros desde un punto situado al norte de Seúl, en el oeste, hasta las montañas del este, pero debieron retroceder ante el fuego de la artillería y el bombardeo aéreo. En sus ataques los comunistas expulsaron a las tropas aliadas de dos colinas al sureste del gran bastión de Kumsong, en el frente central, pero estas fuerzas pusieron en fuga a un regimiento comunista y reconquistaron una de ellas una hora después, mediante un contraataque.

Caza-bombarderos de la V fuerza aérea apoyaron el contraataque descargando el golpe más rudo de la guerra aérea contra un solo objetivo. Los aparatos Mustang F-51 y los Corsairs de la infantería de marina, bombardearon y ametrallaron las formaciones comunistas arrojándoles bombas Napalm y metralla.

En total, el VIII ejército contó 796 muertos en el bando comunista después de la lucha del viernes, en toda la extensión del frente. Oficiales de este ejército dijeron que no consideraban como una contraofensiva la campaña de los comunistas en los últimos tres días, en razón de la limitada potencia de sus ataques. Uno de los oficiales comentó: "Los comunistas apenas empiezan a molestarnos".

Los efectivos comunistas iniciaron tres ataques de sondeo en el extremo occidental del frente en la mañana del sábado. Los tres fueron rechazados al noroeste de Chorwon, en el extremo occidental del antiguo "triángulo de hierro". Tres ataques comunistas chocaron con la línea aliada al sureste de Kumsong sobre el frente centro-oriental durante la jornada de hoy y, según las últimas informaciones todavía continúa la lucha. Más al este, un pelotón comunista acometió a las tropas aliadas que se habían atrincherado en la falda suroccidental de la Colina de las Pomas al norte de Yanggu, pero la tentativa no tuvo resultados. Al noreste de esta elevación fuerzas comunistas aislaron a una patrulla norteamericana pero la infantería rompió el cerco bajo la protección de los cañones de los tanques estadounidenses y rescató a los norteamericanos. Se salvaron todos los miembros de la patrulla menos dos. Fuerzas de las Naciones Unidas ocuparon dos picos no identificados en un ataque de objetivo limitado en el frente oriental.

Se constituyó el Consejo que tendrá a su cargo el juicio de los sediciosos

BUENOS AIRES, 29. — De conformidad con las disposiciones contenidas en el Código de Justicia Militar, se constituyó el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que debe juzgar al personal militar que intervino en el intento sedicioso registrado ayer en Campo de Mayo.

Ante el general retirado Francisco Reynolds, presidente del Consejo, prestaron juramento sus integrantes general Armando Verdaguer, contraalmirantes Pedro Omar Gully y Gastón Vincendeau, brigadier Angel Jorge Pelaffo, brigadier Argentino Castro, brigadier coronel auditor Jorge Luis Almada, capitán de navío auditor Valerio Pico, comodoro auditor Alejandro Díaz Bialet y fiscal general auditor coronel Mario Portela.

De inmediato, y en base a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional, el Consejo inició el juzgamiento de los culpables participantes en los hechos subversivos, con arreglo a lo determinado en los artículos 502 y 503 del Código de Justicia Militar.

Un acto organizado por la C. G. T. se realizará mañana en la metrópoli

BUENOS AIRES, 29. — Frente a los acontecimientos que son del dominio público, la Confederación General del Trabajo, convoca a todos los trabajadores y al pueblo en general a una grandiosa concentración que tendrá lugar en la plaza Italia, mañana a las 18.

Usarán de la palabra los señores Armando Cabo, tesorero de la central obrera; Isaías Santín, secretario administrativo; Florencio Soto, secretario adjunto, y cerrará el acto el secretario general de la C. G. T., Sr. José Espejo.

Reunióse esta tarde la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 29. — A las 14:20 reanudó su sesión la Cámara de Diputados de la Nación, con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 80 de sus miembros.

No asistieron a las deliberaciones los integrantes del sector radical.

Apenas iniciada la reunión se combinó en dar entrada y girar a comisión todos los asuntos que se hallaban sobre la mesa, lo mismo que comunicar de inmediato al Senado cualquier sanción que diera el cuerpo. Acto seguido se reanudó la consideración del mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre jubilación a quienes se desempeñaban en profesiones liberales.

El proyecto fué informado por el diputado peronista De Prisco, produciéndose entonces la entrada de varios diputados radicales. Inmediatamente el señor Visca, peronista, pidió el cierre del debate, lo que se aprobó y el proyecto pasa en revisión a la otra rama legislativa.

A continuación habló el señor Visca, expresando que los diputados radicales habían ingresado al recinto con el propósito de perturbar la labor de la Cámara, "como leales exponentes de la Unión Democrática, a la que siguen perteneciendo". Estas manifestaciones provocaron una enérgica reacción de los legisladores de la oposición, produciéndose acaloradas discusiones. Acalladas algo las voces, el señor Visca pidió que el cuerpo autorizara a la presidencia a no conceder la palabra a ningún diputado radical. Esto hizo que se reprodujeran las escenas tumultuosas, retirándose los diputados radicales hacia la rotonda al tiempo que se levantaban de sus bancas varios de sus colegas peronistas. Hubo escenas de desorden y restablecida la calma volvieron al recinto los diputados peronistas no así los radicales, que resolvieron retirarse. (Sigue la sesión).

EL IRAN HARÁ FRENTE A UN DESEMBARCO DE LA FLOTA BRITANICA

TEHERAN, 29 (UP). — En fuentes autorizadas se expresó que todo intento que haga Gran Bretaña por desembarcar tropas en Abadán motivará que sea volada la enorme refinería que ha costado 1.000 millones de dólares.

El informante, funcionario de alta posición, dijo que "apenas el primer soldado británico ponga el pie en el suelo del Irán la refinería volará al cielo". El establecimiento de la Anglo-Iranian Oil Company fué rodeado por las tropas iranias, impidiéndose desde entonces el acceso a los técnicos británicos. La incautación sobrevino tras una crisis de varios meses, surgida a raíz de la nacionalización de las propiedades británicas.

La anunciada intención de Gran Bretaña de someter la disputa al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fué una sorpresa para el gobierno iranio.

Los trabajadores británicos

LONDRES, 29 (UP). — El gobierno británico pidió a los trabajadores ingleses que permanecen en Abadán, que continúen en sus puestos hasta ahora. La promesa hecha por el gobierno británico de impedir por todos los medios la venta de petróleo a terceras partes, sugiere la posibilidad de que se tomen sanciones económicas, entre ellas un posible bloqueo naval.

Al mismo tiempo, el "Daily Mirror" diario londinense de la mañana que como se sabe, tiene estrechos vínculos con el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Herbert Morrison, comenzó a preparar al público para la evacuación de Abadán. Sin salvedades de ninguna especie, el mencionado diario dice: "Gran Bretaña abandonará Abadán antes de provocar una guerra mundial al emplear la fuerza para permanecer allí".

Sería convocado el Consejo de Seguridad

NUEVA YORK, 29 (UP). — El delegado de Brasil a las Naciones Unidas Sr. João Carlos Muniz, que el lunes asumirá la presidencia del Consejo de Seguridad, informó a la United Press que para ese mismo día a las 15.30 convocará a una sesión al consejo para considerar la queja de Gran Bretaña contra Irán en relación con el conflicto petrolífero.

La delegación británica hará circular hoy un proyecto de resolución al respecto.

Es satisfactorio el estado del rey Jorge

LONDRES, 29 (UP). — Los médicos informaron que el rey Jorge VI está cobrando fuerzas y que su estado continúa libre de complicaciones. Los boletines médicos siguen dando buenas noticias.

Se tiene entendido que la princesa Isabel ha ultimado los preparativos para hacer un viaje por Canadá, e incluso la visita de diez días a Washington, para fines de octubre.

Fué informado de la situación el Dr. Paz

WASHINGTON, 29 (UP). — Un vocero de la embajada argentina manifestó que su gobierno ha informado al embajador, Dr. Hipólito Jesús Paz, que ha dominado por completo la situación.

El Dr. Paz habló por teléfono al Ministerio de Relaciones Exteriores, desde donde se dieron noticias semejantes a las aparecidas en la prensa norteamericana. Más tarde el embajador participó en un programa de televisión y recibió lo que se le había dicho desde Buenos Aires en la conversación telefónica.

Un vocero del Departamento de Estado dijo que no se haría ningún comentario oficial sobre los sucesos ocurridos en la Argentina, hasta no tener más datos de la embajada norteamericana en Buenos Aires. La prensa ha publicado en lugar destacado las noticias referentes al acontecimiento ocurrido en la Argentina, pero todavía no los ha comentado en sus editoriales.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]

Golpes de estado

A la conciencia civil de la república no ha dejado de conmoverla profundamente la asonada militar de ayer, sobre cuyas finalidades se han dado a conocer oficialmente versiones que han suscitado el unánime repudio de la población, a quien en su integridad interesa que el país vaya resolviendo en paz y armonía sus dificultades de todo orden y dentro del juego libre de sus instituciones, superando así las etapas necesarias para alcanzar su progreso y estabilidad política y social. De ahí que todo hombre consecuente con los principios democráticos, prefiera la actividad civil de la política y el desarrollo de las libertades en el orden gremial, económico y social, al golpe de estado y, con más razón, cuando estos golpes de estado se intentan con absoluto desprecio de la voluntad popular.

No es por cierto ésta la función de los militares en las sociedades republicanas y democráticas, ni tampoco la de aquellos que se suponen depositarios de una responsabilidad tal como es la de arrogarse la voluntad popular sin consultarla. Un concepto tal conduce a la subversión de los principios que aseguran el juego regular de la libertad en las instituciones democráticas, y bien lo comprende el pueblo cuando expresa su repudio por esta clase de intentonas. Y cuando el pueblo manifiesta inequívocamente su desagrado por esta forma de jugar con la tranquilidad pública y de utilizar fuerzas que él mismo vigoriza con su trabajo, para transformar a capricho de improvisaciones repentinas un orden nuevo, cuyos programas o finalidades nadie conoce, en realidad demuestra que más que la situación personal de cada uno de sus miembros, lo que le interesa como colectividad es la defensa de principios de carácter orgánico y general como los que conducen a la solución de los problemas nacionales según normas y procedimientos que se ajustan al espíritu democrático que anima en sus conciencias.

Estamos prácticamente en vísperas de elecciones generales, y todo intento de alterarlas debe considerarse como un procedimiento antidemocrático. De ahí que sea oportuno señalar cómo las soluciones permanentes y populares sólo pueden alcanzarse mediante los procedimientos democráticos. La defensa de esta libertad para expresar la voluntad del pueblo es un derecho inalienable, no lo es el intento de escamotear al pueblo su derecho a elegir y expresar sus simpatías por programas y hombres. En este sentido, este diario reafirma su consecuente posición democrática, y no por simple adhesión a quienes gobiernan, cuando por convicción profunda en las ventajas del desarrollo consciente del progreso, que se va operando firmemente en todos los órdenes de la vida social. El pueblo es el soberano, aunque no gobierne en forma directa e impersonal, pero son sus decisiones y sus sagrados intereses los únicos dignos de ser defendidos; quienes representan su voluntad representan su soberanía y ese es el único orden democrático que puede ser defendido por quienes respetan el sistema republicano y la soberanía popular.

Cuerpos de bomberos

En distintas oportunidades nos hemos referido a la necesidad de fomentar la formación de cuerpos de bomberos en las ciudades de segunda categoría y localidades importantes del interior. Con relación a la importancia y necesidad de esos organismos, creemos innecesario insistir, ya que es de conocimiento elemental. Debemos, sin embargo, remitirnos a la experiencia de lo que ocurre en muchas partes, cuando se producen incendios sin contar con los elementos indispensables para combatirlos en su iniciación y evitar su propagación. Se podría hacer la historia de los muchos siniestros que se han producido en ciudades y localidades del interior, donde las llamas han consumido fábricas y edificios con grandes pérdidas materiales, que se tradujeron en la destrucción de edificios y mercaderías, pérdidas de capitales, desaparición de fuentes de trabajo y otras consecuencias no menos importantes, entre las cuales suelen incluirse las de orden personal.

En Rafaela, de acuerdo con una información de nuestro corresponsal, se ha encarado seriamente este problema, para cuyo estudio y solución vienen trabajando la municipalidad y la jefatura de policía. Sobre la base de los elementos con que se cuenta en aquella ciudad para combatir los incendios, se trata de organizar un cuerpo de bomberos voluntarios similar a los que funcionan en muchas otras ciudades del país, y cuya dirección estará a cargo de personal técnico capacitado y con experiencia en esta clase de actividades. Además contará el cuerpo de referencia con su propio local adecuado, lo que facilitará su instalación en condiciones que faciliten las actividades propias de organismos de esta naturaleza, en cuanto al cuidado de su material, los frecuentes simulacros necesarios para mantener adiestrado al personal, etc.

La iniciativa a que nos referimos debe contar con el apoyo del gobierno de la provincia, que en este caso podría concurrir a concretarla en la práctica facilitando elementos apropiados para completar una buena dotación de material e instrumentos mecanizados para la lucha contra los incendios o aportando los medios financieros necesarios para adquirirlos. También sería un aporte útil a las comunas donde se trate de organizar los cuerpos de bomberos, el asesoramiento a cargo de personal de los organismos especializados que funcionan en ciudades como Santa Fe y Rosario, donde existe una experiencia de muchos años al respecto.

Los cuerpos de bomberos voluntarios son organismos meritorios que en importantes ciudades del país han tenido una actuación destacada y cuentan con una gran simpatía de la población, por la labor abnegada que despliegan en circunstancias que hacen necesaria su intervención. Tal como se disponen a organizarlo en Rafaela las autoridades comunales y policiales, sería un acierto fomentar su instalación en otras ciudades y localidades de la provincia. En muchas de ellas se cuenta con cierta cantidad de elementos de lucha contra los incendios, afectados en parte por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva que, en lo posible, ha tratado de estimular la formación de dotaciones contra incendios. Es cuestión de incorporar otros elementos modernos y eficaces y encarar la creación de organismos especializados, con personal competente para actuar en caso de siniestros, evitando así que, como ocurre en muchos casos, aquellos sean causantes de grandes pérdidas materiales y aún de peligro para la integridad de las personas.

Notas

Themis en acción

La ciencia, la religión y la filosofía están de acuerdo, por lo menos, en una sola cosa: en que por todo lo que hacemos, tenemos o disfrutamos hay que pagar el justo precio, ya en una forma, ya en otra. Toda función biológica, lo mismo que toda tarea intelectual o toda acción práctica, provoca una reacción con la cual se debe contar. Dicha reacción es el precio que pagamos por aquéllas, no en otro mundo más justo que éste, sino en el valle de lágrimas y satisfacciones en que existimos y actuamos.

En el orden moral, acontece necesariamente que aquellos que aman son amados y odiados los que odian. No se puede menospreciar impunemente al prójimo sin pagar por ello el justo precio, que suele consistir en verse menospreciado o aborrecido por aquél. El vanidoso recibe alfilerazos que desinflan su vanidad. El soberbio ofende, y sus ofensas suelen costarle caras. El taimado y desconfiado parece contagiar a los demás su desconfianza, pero dirigida hacia su persona y haciéndola sospechosa. El que es leal, podrá sufrir alguna vez por causa de ello; pero, generalmente, inspirará confianza y ésta será su premio. La persona realmente buena casi nunca será desgraciada por completo, aunque su excesiva bondad le perjudique en su carrera. En cambio, el malintencionado perverso nunca será ni medianamente feliz, aunque tenga en su vida el mayor éxito; y no por temor a Dios o al infierno (temores que puede no sentir en absoluto), sino porque la perversidad es un modo de ser enfermizo que priva a quien la sufre del don de la tranquilidad y la alegría. El miedo (que es casi siempre un engendro emocional de la imaginación) irrita a los animales contra el que lo siente y es causa de menosprecio para los racionales. La demasiada inteligencia suele pagarse con un sentido crítico tan perspicaz que constantemente nos amarga la vida, aunque la inteligencia sea una de las más deslumbrantes cualidades humanas.

Mutatis mutandi, otro tanto pasa con todas nuestras cualidades, defectos, vicios y virtudes: producen "resonancias" cuyos efectos influyen sobre nuestro destino real, que no siempre coincide con nuestro destino aparente. Ello ha sido notado hasta en la fatalidad histórica que premia o castiga a las naciones. Esa fatalidad es, con frecuencia, el efecto, a gran distancia en el tiempo, del carácter o temperamento de sus hijos. Quizás sea esto lo principal de lo que la historia nos enseña. El pueblo español decayó porque sus virtudes y defectos clásicos, que en su hora lo encumbraron al más alto poder que haya tenido pueblo alguno en el mundo, resultaron más tarde inadecuados para hacerlo competir con éxito, en el terreno social, político y económico, con pueblos cuya estructura moral es muy diferente. Bien es verdad que los pueblos cambian, como cambian los individuos. La experiencia de muchos siglos los alecciona y a veces los transforma, de modo a hacerlos aptos para una competencia que les exige adquirir nuevas aptitudes opuestas a las antiguas, las que a veces se conquistan en detrimento de ciertas heroicas virtudes. Costa, el pensador político aragonés, se lo dijo a sus contemporáneos: "Es preciso cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid Campeador".

Y esto es en lo único en que concuerdan la religión, la filosofía, la ciencia y... la historia, sea la del ciudadano más insignificante, ya la de la nación más renombrada.

Instrucción pública

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (Filosofía y Letras)

Clases que se dictarán en la próxima semana

En la próxima semana se dictarán en este instituto las clases siguientes:

Lunes. — A las 18: Latín IV, prof. M. Escardó; 19: Filosofía: Teoría del conocimiento: "Certeza objetiva, subjetiva y formal. División de la certeza formal. Sus grados. Existencia" prof. M. Escardó; 20: Griego, prof. P. J. Vila Duffy.

Martes. — A las 18: Latín IV, prof. M. Escardó; 19: Filosofía: Teoría del conocimiento: "Influjo de la voluntad en los juicios ciertos, opinativos y erróneos. Valor objetivo del conocimiento. Fuentes del conocimiento", prof. M. Escardó; 20: Griego, prof. P. J. Vila Duffy.

Jueves. — A las 19: Teodicea: "Existencia de Dios: Opiniones falsas (cont.). El verdadero camino: Demostración a posteriori".

Créase un taller de trabajos manuales en San Pedro (La Capital)

La Dirección General de Escuelas Primarias y Normales solicitó al P. E. la creación de un taller de trabajos manuales anexo a la escuela No. 33, de la localidad de San Pedro, Dpto. La Capital.

El P. E. ha resuelto favorablemente el pedido y por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha creado el taller solicitado, al que se le asigna el No. 114, que funcionará en el local cedido gratuitamente por el señor Alfredo Sottini; la Dirección de Administración del mencionado Ministerio proveerá los útiles y muebles necesarios para su funcionamiento.

Impuso multas el P.E. por infracciones a las leyes de represión del agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía el P.E. ha impuesto multas a varios comerciantes, por haberse comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Las multas han sido aplicadas a los siguientes:

Ciudad: Gregorio Urda $ 100, Pedro Vallejo 50, Rodrigo Soler 725. Rosario: Francisco Soler $ 450, Chuen Hnos. Ltda. 300, Clementina M. de Ale 100, Isidoro Cavallaro 50. Barrancas: José Belart (hijo) 50 pesos.

El gobierno prorrogó el período ordinario de la Legislatura hasta el 6

Las circunstancias en que se levantaron las sesiones que ayer realizaron ambas cámaras, determinó que numerosos asuntos quedaran sin aprobación; en Diputados se dió entrada a nueve proyectos y tres despachos de comisión y el orden del día comprendía catorce proyectos con despachos; el Senado no tenía orden del día, y en la sesión de ayer se dió entrada a treinta y seis asuntos aprobados por la Cámara de Diputados, y doce despachos de comisión que pasaron al orden del día.

Entre los asuntos de importancia que han quedado sin ser tratados figuran los proyectos de ley del P. E. reformando la ley orgánica de las municipalidades y las modificaciones a la ley de comisiones de fomento; en Diputados se aprobó la reforma en cuanto se refiere al régimen electoral en ambas leyes, introduciéndose la minoría en la composición de los concejos deliberantes; el Senado aprobó dichas modificaciones pero introdujo un agregado en las dos leyes, referente a la fecha de elección, determinando así que ambos proyectos volvieran en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

Se prorrogó el período

Esta mañana se informó que el P. E. había dado un decreto prorrogando las sesiones hasta el 6 del mes entrante, con el fin de que las Cámaras consideren los proyectos de leyes reformando la ley orgánica de las municipalidades y la de comisiones de fomento, aunque se adelanta que el temario sería ampliado con otros asuntos.

Cámara de Diputados

Después de la aparición del decreto del P. E. sobre prórroga de las sesiones, la presidencia de la Cámara de Diputados dispuso que se cite al cuerpo para sesionar el martes 2 de octubre, a las 10.

Se adhirió el gobierno al duelo por la muerte del diputado E. A. Doldán

Por conducto del Ministerio de Gobierno y Culto, el P. E. dió esta mañana un decreto de duelo por el fallecimiento del diputado por Rosario señor Eleodoro Antonio Doldán, ocurrido ayer en la capital federal; dispone el envío de una nota de pésame a la familia, la remisión de una corona de flores y que la bandera nacional sea izada a media asta durante dos días en los edificios de la administración.

—También se adhirió el P. E. al duelo por el deceso del ex senador por San Cristóbal Sr. Juan Cabutti, comisionando al diputado por San Cristóbal señor Manuel Candelero Casino para hablar en representación del P. E. durante el sepelio.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del interventor

El interventor del Partido Peronista en la provincia Dr. Tito V. Pérez Otero ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente: "Vistos los hechos conocidos y que son del dominio público en los que un pequeño grupo de agentes de la antipatria respondiendo a los intereses foráneos del imperialismo y del capitalismo, han pretendido en una cobarde intentona militar derrocar a las actuales autoridades legalmente constituídas en los libérrimos comicios del 24 de febrero, en los que el pueblo por primera vez hizo valer sus derechos, que habían sido relegados y postergados por esos mismos intereses en definitivamente desterrados de nuestra patria, que se ha erigido gracias a Perón en arquetipo y ejemplo de libertad, independencia y soberanía, donde se ha afianzado la paz, la felicidad y el bienestar que todo el pueblo disfruta y defiende, pidiéndole a su líder permanezca rigiendo sus destinos por un nuevo período constitucional, deseo expresado unánimemente y que culminara con ese acto apoteótico del fervor popular que fué el cabildo abierto del justicialismo; que la fracasada intentona ha revelado que medraban en las sombras de la traición algunos militares indignos de lucir el uniforme glorioso atentando, al atentar contra Perón, contra el pueblo argentino rescatado por el justicialismo del olvido, la miseria y el oprobio y conducido a una meta de magnas realizaciones proclamadas en ese elocuente "Mensaje de la Victoria" que dirigiera al Congreso Nacional el General Perón el 1o. de mayo del corriente año. Por todo ello el interventor del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, haciéndose eco y partícipe de los sentimientos del pueblo peronista del segundo estado argentino, hace pública su repulsa a la cobarde intentona del día de ayer, ratificando al único líder y conductor de la nueva Argentina, el general Perón las expresiones de la más incondicional lealtad y adhesión a su persona y a su causa, que es también la causa de Eva Perón y de todo el pueblo argentino".

Despachos telegráficos

Asimismo el doctor Pérez Otero ha enviado despachos telegráficos al general Perón, a la señora Eva Perón y al jefe de acantonamiento de Campo de Mayo general Angel Solari. Por su parte el secretario de la intervención señor Federico Castellino también envió telegramas al primer magistrado, a su esposa y al secretario de la C.G.T.

El fallecimiento del señor Cabutti

Como motivo del fallecimiento del señor Juan Cabutti, delegado organizador del Partido Peronista en San Cristóbal, el interventor dictó una resolución adhiriéndose al duelo.

Unidad Básica de la sección quinta

La Unidad Básica de la sección quinta Ateneo General Martín Güemes ha enviado al presidente de la República el telegrama siguiente: "Ratificamos nuestra solidaridad incondicional en este momento en que fuerzas reaccionarias han intentado desbaratar conquistas que ya son indelebles en la conciencia del pueblo".

Acto del Ateneo Peronista de Agentes Civiles

El Ateneo Peronista de Agentes Civiles del Estado ha organizado para el lunes próximo a las 21 en el Teatro Municipal un acto público de desagravio al primer magistrado de la Nación Gral. Juan Perón y de repudio hacia los autores del complot.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El acto de ayer en la sede partidaria

Ayer después de finalizada la concentración obrera en la plaza San Martín, todas las delegaciones femeninas que habían participado en el acto se concentraron en la sede central del Partido Peronista Femenino, donde la delegada censista señorita Ana C. Macri hizo uso de la palabra. En su discurso, censuró enérgicamente a los instigadores y autores del complot y terminó diciendo: "Sepa el pueblo que ninguna mascarada oligárquica hará temblar a los paladines del justicialismo ni lo desviará de su amor y sacrificio por los humildes y los sumergidos. Sepa el pueblo que la oligarquía y la traición no volverá a convertir en esclavos y miserables a los hijos de este suelo. Lleguen por esos nuestros vivas y estos hurras al general Perón y a Eva Perón, configurando la sola y unánime voz de la Patria en estos instantes. La vida por Perón, la vida por Evita, la vida palpitante de fervor descamisado".

Telegrama al presidente y su esposa

La delegada señorita Macri envió ayer al primer magistrado y a su esposa el despacho telegráfico siguiente: "Ante el frustrado complot de las fuerzas reaccionarias de la antipatria esgrimidas por los traidores agazapados ignominiosamente en el glorioso ejército argentino y bajo nuestra querida bandera, el Partido Peronista Femenino en Santa Fe hace llegar con emoción incontenible su ferviente adhesión y aliento al insuperable líder general Perón y a la incomparable Eva Perón, ratificando una vez más en estos instantes la propia ofrenda de su vida en defensa de la Nueva Argentina de los descamisados".

UCR COMITE NACIONAL

Los comicios internos

De acuerdo con disposiciones adoptadas por la mesa directiva del Comité Provincial, han sido postergados los comicios internos del radicalismo que debían efectuarse mañana para elegir los candidatos a gobernador y vice, senadores y diputados nacionales y legisladores provinciales.

La elección interna se llevará a cabo el 7 de octubre venidero, según la disposición de referencia.

Solidaridad con el radicalismo bonaerense

El presidente del Comité Provincial, diputado nacional doctor José Pérez Martín ha enviado un telegrama al presidente del Comité de la provincia de Buenos Aires, expresando su solidaridad con motivo de las trabas impuestas al radicalismo por el oficialismo de dicha provincia que obstaculiza la propaganda escrita del partido.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Desde temprana hora se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, dedicándose al estudio de algunos asuntos administrativos. Poco antes de medio día se trasladó a la Cámara de Diputados acompañado por los ministros y otros funcionarios asistiendo a la sesión especial de homenaje a la memoria del diputado por Rosario señor Eleodoro A. Doldán fallecido ayer.

En los Ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, y de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna.

Gobernación

El secretario general capitán Leónidas Vázquez y el secretario gremial señor Marcos Balestieri se hicieron presentes en la gobernación; posteriormente el señor Balestieri se ausentó a Rosario.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR GENERAL

Servicio de Maternidad en Salto Grande (Iriondo)

Por resolución de la fecha, el ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna ha dispuesto la habilitación en la Unidad Sanitaria de Salto Grande, departamento Iriondo, de un servicio de maternidad con capacidad de internación hasta cinco camas.

La Dirección de Administración del Ministerio proveerá urgentemente los muebles, elementos y materiales indispensables para el funcionamiento del nuevo servicio.

FISCALIA DE ESTADO

Movimiento de expedientes

Durante el mes de setiembre, la Fiscalía de Estado ha producido 653 dictámenes en expedientes administrativos; corresponden 475 al Ministerio de Hacienda y Economía; 97 al Ministerio de Gobierno y Culto; 29 al de Justicia y Educación; 28 al de Salud Pública; 22 al de Obras Públicas e Industrias y 2 a la gobernación.

Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia

Elección de la nueva comisión directiva

Se realizó la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, con asistencia de una delegación del Centro de Jubilados de la ciudad de Esperanza. Después de la lectura de la memoria y aprobación del balance general, se procedió a la elección de los nuevos miembros de la C.D. en la siguiente forma: presidente, Gabriel Lino Villar; vicepresidente, Francisco Cardona; secretaria, Blanca Rosa Valenti; prosecretaria, Mercedes N. Gómez; tesorero, Jacinto Zaragozzi; protesorero, Domingo Mendoza; vocales: Leandro N. Aletti, Brígido Machado, Domingo Caminos, Ricardo Fayó y Victoria P. de Costa; revisores de cuentas: Feliciano Ramírez y Juan B. Costa; vocales suplentes: Clorinda Ramírez, Eduardo Pizorno, Antonio Burgos, Nicanor Alvarez y Lucrecia C. de Pescio.

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

La ley de bonificaciones a los jubilados de la provincia

Esta entidad ha dado a conocer una información expresando que el P.E. de la provincia acaba de promulgar la ley de bonificaciones a los jubilados y pensionados, que venía gestionando desde hace bastante tiempo la Federación Regional de Jubilados y Pensionados con sede en esta ciudad, y la Federación Provincial, con sede en Rosario, a la que está adherida la regional.

Agrega que a esta institución, numéricamente grande, pues tiene solamente en la provincia más de veinte mil asociados, la constituyen no sólo beneficiarios de la caja provincial, sino también municipales, periodistas, ferroviarios, jubilados de la ley 11.110 y de la 4349, y otros que se agruparon en un único organismo atendiendo sugerencias del presidente de la República general Perón, el cual manifestó en más de una oportunidad que deseaba verlos unidos en una sola institución para mejor atender sus pedidos; esta sugerencia coincidía con idénticos propósitos expresados por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Con la promulgación de tan deseada ley, tanto la Federación Regional como la Provincial han obtenido un rotundo éxito en sus gestiones, destacando que fué posible obtenerla dada la buena disposición del gobernador de la provincia, quien vió de inmediato la justicia del pedido y tuvo la seguridad de que se resolvería en parte la precaria y angustiosa situación económica de estos ex servidores del Estado.

Entre los afiliados al Centro Unión de Jubilados y Pensionados de la provincia, se proyecta rendir un homenaje al primer mandatario de la provincia, agradeciéndole la promulgación de la referida ley.

Regirán nuevas normas en la inscripción de médicos peritos en los Tribunales

El Senado ha elevado al P. E., para su promulgación, un proyecto convertido en ley, originado en la Cámara de Diputados, que fija nuevas normas para la inscripción de médicos peritos en los tribunales.

La nueva ley contiene las disposiciones siguientes:

Artículo 1o. — Modifícanse los arts. 1, 2, 3 y 4 de la ley 2919, por los siguientes: Art. 1o. Los médicos peritos que soliciten su inscripción a los efectos determinados por la ley No. 2024, artículo 2o., en lo sucesivo deberán ser nombrados a propuesta de parte o de oficio por el juez, deberán poseer diploma de médico legista, otorgado por Universidad Nacional. También podrán inscribirse los médicos que pertenecen al cuerpo docente de los institutos de medicina legal de las universidades nacionales".

Art. 2o. — Los médicos peritos serán propuestos a los jueces o tribunales de la justicia ordinaria o del trabajo, solamente de una lista que todos los años, el último mes de cada uno y para el siguiente, confeccionarán las Cámaras respectivas, cada una para su jurisdicción. En esta lista únicamente podrán figurar los médicos legistas o los que llenen las condiciones establecidas en el art. 1o. de esta ley".

Art. 3o. — Las designaciones que haga el juez, recaerán en médicos legistas o docentes en medicina legal, como medida para mejor proveer.

Art. 4o. — En lo sucesivo, las designaciones de médicos de tribunales les deberán recaer en médico legista o docentes de los institutos de medicina legal de las universidades nacionales".

La Municipalidad podrá usar el salón de actos del Palacio Escolar

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de esta capital, ha realizado gestiones ante el Ministerio de Justicia y Educación, para que se le permitiera usar el salón de actos del Palacio Escolar, para los festivales periódicos de danzas y representaciones teatrales que realizan los organismos dependientes de la mencionada dependencia municipal.

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, atento a los fines perseguidos y teniendo en cuenta que los festivales no entorpecerán las tareas docentes, ha dictado una resolución autorizando a la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales para que permita a la Municipalidad de La Capital, ocupar periódicamente el salón de actos del Palacio Escolar.

Se inician los actos del "Día del Viajante"

Esta noche habrá un baile de cotillón

Con un baile de cotillón a realizarse esta noche en el Pabellón de Industrias, se inician los actos organizados por la Unión Viajantes del Comercio y la Industria, adherida a la Confederación General del Trabajo, para celebrar el tradicional "Día del Viajante". Este acto, que será en honor de los asociados de la entidad, cuenta con numerosas adhesiones.

Mañana a las 11, organizado por la misma entidad, será servido un banquete en el hotel "La Giralda", al que han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales nacionales y dirigentes de gremios locales.

El lunes próximo a mediodía, en el mismo hotel será servido un lunch. En esa misma fecha el gremio suspenderá sus actividades.

La Unión Viajantes del Comercio y la Industria, este año dedica estos actos celebratorios al presidente de la Nación, general Juan Perón y a su esposa doña Eva Perón.

Información general

Asamblea general ordinaria de "Sancor"

El directorio de Fábricas de Manteca "Sancor", Coop. Unidas Ltda. ha convocado a las cooperativas afiliadas a una asamblea general ordinaria que tendrá lugar en las últimas horas de hoy, en la sede central de Sunchales.

El orden del día comprende estos asuntos: comisión de poderes; consideración de la memoria, balance y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes correspondientes al 11 ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año; aprobación del interés a las acciones y de la distribución de los retornos recomendados por el directorio y síndico; compra, venta y donación de inmuebles; aumento del capital social; modificación del estatuto; designación de la junta escrutadora, elección de seis directores titulares; cinco directores suplentes y síndico titular y suplente.

Personas que deberán retirar obsequios de la Fundación "Eva Perón"

Nómina de las personas cuya presencia se requiere en la Oficina de Clasificación del Correo Central a los efectos de hacerles entrega de obsequios procedentes de la Fundación "Eva Perón":

4 de Junio: Noemí Maldonado, Justo Melitón Lozano, Vicente Olivera, Malbrigia Osuna, Francisco López Soto, Gervasio Benítez, Emarosa Ramos, Hortencia Cortez, Cristina Cañet, Antonio Medina, Teodora Godoy, Arístides Ancomotti, Flaminio Ramírez. La Gran China: Juana Moyano, Antonia Bossi, José Cáceres, Toribio Escobar. Varios domicilios: Isabel Inocencia Ortiz, María Gómez de Rodríguez, Leticia Cortina Franciángelo, Valerio Soldán (2 envíos), María Gómez de Rodríguez (cama), Justa L. de Balsani. El Pozo: Juana Ramón de López. Isla Alto Verde: Argentina Rosa de Romero.

Nuevas adhesiones de organismos gremiales al primer magistrado

Esta mañana con toda normalidad se reanudaron en esta capital las actividades en todos los establecimientos industriales y comerciales de acuerdo con la orden impartida por la Confederación General del Trabajo que dispuso el cese del paro a partir de las 24 de anoche. Los sindicatos pertenecientes a la referida central obrera continuaron dando a conocer pronunciamientos de repudio al complot y de adhesión al presidente de la República general Juan D. Perón.

De la Delegación Regional de la C. G. T.

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo que postergó para esta tarde a las 19 la asamblea plenaria de delegados convocada para ayer dió a conocer anoche el comunicado siguiente: "El Secretariado de la Delegación Regional de la C. G. T., reunido en sesión extraordinaria con la asistencia de los delegados de la central obrera compañeros Candioti y Reynoso en nombre de los gremios confederados de esta ciudad hace público su repudio a los instigadores y promotores del complot que el gobierno, con el decidido apoyo de las fuerzas armadas ha reprimido con toda energía. Al repudiar este hecho ignominioso que constituye un alzamiento contra la Nación misma ratifica la inquebrantable decisión de los trabajadores de luchar en todos los terrenos por el mantenimiento de sus conquistas respaldando con su vigorosa acción sindical a su Líder indiscutible general Juan D. Perón".

Más adelante destaca y elogia la actuación de las fuerzas obreras que unánimemente acataron la orden de huelga general y termina expresando: "Reprimido el intento, serenos y tranquilos los trabajadores sindicalmente organizados en la C. G. T. seguiremos inflexibles en nuestros puestos de lucha defendiendo nuestros ideales justicialistas, apoyando sin reservas al general Perón, la magnífica y extraordinaria obra social de la señora Eva Perón y la acertada dirección sindical de nuestro movimiento a cargo de los esforzados compañeros que integran los cuadros directivos de la C. G. T. Al reiterar nuestro repudio a los traidores que han intervenido en la conspiración, expresamos nuestro profundo reconocimiento hacia los pundonorosos militares que integran las fuerzas armadas de la Nación y que se han mantenido leales al pueblo y a sus instituciones y exhortamos a los compañeros a mantenerse alertas en sus puestos de lucha y de trabajo. Celosos guardianes de los ideales justicialistas y fieles soldados de la causa de Perón mantengámonos firmes y unidos para actuar en todos los terrenos y defender como lo hemos hecho hoy nuestros derechos y conquistas".

De la Unión Ferroviaria del Puerto

La Unión Ferroviaria, seccional Puerto dió a conocer una declaración de repudio "a los elementos de la antipatria que trataron de derrocar del pedestal donde está erigido el padre tutelar de los trabajadores argentinos, general Juan D. Perón". Termina "repudiando lisa y llanamente la actitud antiargentinista de los citados elementos solidarizándose con la C. G. T. por ser la fiel expresión del movimiento popular".

De la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

La Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas dió a conocer una declaración en la que expresa: 1o. Repudiar los hechos producidos. 2o. Expresar nuestra más franca adhesión al general Perón y a su dignísima esposa.

De los municipales

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales dió a conocer una extensa declaración en la que repudia a los autores e instigadores del complot y reitera su adhesión al general Perón a la señora Eva Perón y a la Confederación General del Trabajo.

De la Unión del Personal Civil

El Consejo Regional Santafesino de la Unión del Personal Civil de la Nación ha enviado un telegrama al general Perón en el que ratifica "su inquebrantable lealtad al más grande de los argentinos y líder indiscutible de los trabajadores repudiando todo atentado que tienda a perturbar la felicidad del pueblo y la tranquilidad de la patria".

Otras adhesiones

Repudiando el complot y solidarizándose con el primer magistrado también dieron a conocer declaraciones el Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros y Afines, la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, el Sindicato de Martilleros Públicos de la primera circunscripción y la Agremiación del Docente Argentino.

Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros

Las autoridades de la S.O.T.U.P. han enviado un telegrama al presidente de la república y a su señora Eva Perón, en el cual expresan: "En nombre de la comisión administrativa e integrantes del S. Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe reiteramos en forma incondicional nuestra adhesión al Líder y a Evita, realizadores del Justicialismo Argentino. Hoy como siempre estamos juntos a los salvadores de la nacionalidad".

Se realizó anoche en Vera un acto de repudio

VERA, 29 (Corresponsal). — Los dirigentes gremiales, las autoridades de las unidades básicas del Partido Peronista y los legisladores de dicho partido, invitaron anoche al pueblo verense a realizar una concentración con el fin de expresar su repudio por el frustrado movimiento subversivo.

Se realizó la concentración con asistencia de gran número de personas y varios dirigentes gremiales y algunas señoras y señoritas ocuparon la tribuna, condenando en ardorosos discursos el fracasado intento. Después de los discursos la concurrencia formó una imponente manifestación en la que predominaba el elemento femenino, vitoreándose entusiastamente a Perón y Evita. El acto se desarrolló en forma entusiasta y ordenada.

De la Unión Gastronómica

La Unión Gastronómica ha enviado despachos telegráficos al general Perón y a la C.G.T., en los que repudia el complot y les expresa la solidaridad del gremio. También ha enviado un despacho a la señora Eva Perón formulando votos por su pronto restablecimiento.

Subprefectura Marítima

Partió a Rosario la comisión especial de la E. de Mecánica

En las primeras horas de esta mañana partió con destino a Rosario la comisión especial de la Escuela de Mecánica de la Armada, que actuó en esta capital en las tareas de incorporación de aspirantes a seguir los cursos que se dictan en el mencionado instituto y que comenzarán para los que ahora ingresen, en el año 1952.

Ha sido numerosa la cantidad de interesados en el ingreso a la Escuela de Mecánica. En Rosario, la comisión desarrollará idénticos trabajos.

Movimiento gremial

El secretario de la C.G.T., señor Espejo hablará el 6 en ésta

El sábado próximo hablará en esta ciudad el secretario general de la Confederación General del Trabajo señor José G. Espejo, en una concentración que organizan los gremios locales en favor de la reelección del primer magistrado. Para considerar los detalles de organización del acto se reunirán el martes a las 19 los secretarios generales de los sindicatos en la sede de la Delegación Regional de la C.G.T., 9 de Julio 2133.

Primer Salón de Arte Obrero

La subsecretaría de Cultura de la C.G.T. hace saber a los interesados que la fecha de recepción de obras para el salón a inaugurarse el 17 de octubre, ha sido prorrogada hasta el 5 del mes entrante. Las obras se reciben hasta el día mencionado en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2076. El jurado que actuará en la distribución de premios ha sido integrado con el delegado regional señor José C. Pérez, el subsecretario de Cultura Sr. Pedro Logaran, el director del Museo Municipal señor Antonio Colón y los plásticos locales Francisco Puccinelli y José Sedlacek.

En la Legislatura hoy se rindió homenaje al ex diputado E. F. Doldán

Con asistencia de la mayoría de los diputados del bloque peronista y miembros del sector radical, la Cámara de Diputados de la provincia esta mañana realizó una sesión especial, en cuyo transcurso se rindió homenaje al ex diputado por el Dpto. Rosario don Eleodoro F. Doldán, cuyo deceso se produjo ayer en la capital federal en forma inesperada. La reunión fué presidida por el titular ingeniero José A. Cassullo, y participaron de la misma el gobernador de la provincia Ing. Caesar, los ministros del Poder Ejecutivo, el secretario general de la Gobernación y subsecretarios.

Abierto el acto, por secretaría se dió lectura a los despachos telegráficos del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación doctor Cámpora comunicando a la Legislatura santafesina que el Congreso había rendido homenaje al legislador desaparecido y otros despachos del presidente del bloque peronista Sr. Miel Asquía, haciendo saber que los restos llegarán a la ciudad de Rosario hoy sábado a las 8. También fueron leídos los telegramas remitidos por los diputados Pérez y Sandoval, comunicando que no podían asistir a la reunión de esta mañana pero que se adherían al homenaje.

Se tributa el homenaje

Habló en primer término el diputado Salinas, quien, en representación del bloque peronista historió la labor legislativa del señor Doldán, destacó sus dotes personales y recordó la lucha cumplida en favor del gremio bancario al que pertenecía. Lo siguió en el uso de la palabra el diputado Galasso, que recordó también sus antecedentes gremiales, lamentando que el destino no lo hubiera dejado terminar su labor en la causa justicialista que con tanto entusiasmo abrazó y defendió. En último término habló el representante radical Tortarola, que con emocionadas palabras recordó al colega desaparecido.

Finalizados los discursos, por indicación de la presidencia los legisladores, autoridades provinciales y público presente se pusieron de pie guardando un minuto de silencio. De inmediato se levantó la sesión.

Universitarias

Ateneo Universitario de Santa Fe

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe ha dado un comunicado que el punto 3o. del orden del día de la asamblea extraordinaria a realizarse el 12 de octubre, es la resolución adoptada por la misma, que textualmente expresa: "No podrán ocupar cargos directivos en el Ateneo Universitario de Santa Fe, los socios de otras entidades universitarias de fines gremiales en vista [illegible] por motivo de ética gremial y mayor consagración de esfuerzos a la institución".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Curso de Formación Política

Por resolución del delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Alejandro Greca, se ha modificado la resolución No. 2355, de fecha 18 del corriente, estableciéndose que el Curso de Formación Política, de carácter acelerado, se dictará este año en ocho clases distribuídas entre los días martes 2, 16, 23 y 30 de octubre y 6, 13, 20 y 27 de noviembre, a las 15.

Alianza Francesa

Suspensión de los actos anunciados para hoy

La conferencia del señor Georges Guidye, que con el auspicio de la Alianza Francesa estaba anunciada para esta tarde a las 18.30, ha sido suspendida sin haberse fijado nueva fecha.

En cuanto a la función cinematográfica que, con el auspicio de la misma entidad debía realizarse mañana por la noche, se llevará a efecto el domingo 7 de octubre próximo a las 21, en el local de bulevar Gálvez y Las Heras.

Estado del tiempo

De 7 grados 4 décimas fué la mínima

Un día frío y de sol tuvo hoy la población de esta capital. El tiempo se ha normalizado, anunciándose para mañana tiempo bueno con leve ascenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 769.20; temperatura del aire 8o.1; temperatura mínima 7o.6; humedad relativa 58 o/o; viento: sur. A las 15: barómetro 767.45; temperatura del aire 18o.4; higrómetro 42 o/o; viento: este sureste. Temperatura máxima: 17o.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 768.70; temperatura mínima 7o.6; temperatura máxima 16o.2; humedad relativa 57 o/o; viento: sur. Velocidad: 14 kms. por hora.

Centro de Asistentes Sociales

Asamblea general

El Centro de Asistentes Sociales comunica a sus asociadas que el martes venidero se realizará la asamblea general ordinaria. En la misma se procederá a la renovación de las autoridades del Centro.

El servicio nocturno de los ómnibus urbanos

Sugestiones de vecinos

Vecinos de la zona norte de la ciudad nos han hecho interesantes sugestiones en torno a la implantación del servicio nocturno en las líneas de ómnibus que atienden el transporte urbano de pasajeros.

Expresan que oportunamente decidieron realizar una gestión ante las autoridades por intermedio de la comisión especial que tenía a su cargo la solución de los problemas del transporte, pero que el memorial con unas cuarenta firmas no pudo ser considerado a raíz de que la mencionada comisión prácticamente no llegó a actuar. En esas condiciones, el petitorio no tuvo eco y esos vecinos se decidieron a insistir ante los anuncios de la creación de nuevas líneas sin el reforzamiento o mejoramiento del servicio que prestan las existentes.

Pasan a puntualizar los quejosos que después de medianoche, con excepción de los tranvías en la zona céntrica, hacia barrios tan populosos como Sargento Cabral, Villa Dora, Progresista, Don Bosco, 9 de Julio, etc., no se realiza ningún servicio nocturno. Y es precisamente entre la una y las cinco en que muchos obreros inician su labor en molinos e industrias diversas. Agregan que en los días de lluvia la situación se torna más insostenible y que en épocas de intenso frío se soportan sus conocidas consecuencias.

La solicitud de este grupo de obreros tiene fundamentos sobrados para su consideración favorable. Ahora que hay más unidades podría establecerse con carácter permanente el servicio nocturno para unir zonas alejadas del centro y que sirva de nexo entre barrios obreros e industrias diversas puesto que la atención de estas necesidades debe hacerse consultando el beneficio que se presta a la población y tendiendo a dar mayores facilidades a los usuarios.

Unión Polaca y Sección ex-Combatientes "Dom Polski"

Mañana se realizará una asamblea general extraordinaria

Para mañana a las 17 ha convocado a una asamblea general extraordinaria la Unión Polaca y Sección ex-Combatientes "Don Polski", con el propósito de considerar el informe sobre la gestión efectuada recientemente en Buenos Aires por una delegación de la entidad.

También se tratarán otros asuntos de orden interno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecié	Bajé
Paraná—			
Corrientes	0.29	—	—
Ita Ibaté bicero	0.42	—	—
Ituzaingó	0.72	—	—
Posadas bicero	0.28	0.08	—
Eva Perón	s/av.	—	—
Paraguay—			
Formosa	s/av.	—	—
Bermejo	0.74	—	0.08
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.34	—	0.02
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			3'4"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)			10'7"
Calado probable al 6 de octubre:			
Puerto			5'7"
Tramo Santa Fe-Rosario			9'2"

RIGBY

Festival folklórico. — Con los auspicios de la asociación cooperadora de la escuela No. 296 se realizó el 26 del mes en curso un festival folklórico en el que intervinieron el conjunto de la Dirección de Educación Física de esa ciudad y el conjunto Patria y Tradición.

El programa desarrollado estuvo compuesto por diversos números que llamaron justamente la atención del numeroso público presente, que premió con calurosos aplausos la labor de los intervinientes.

Viaje de estudios. — Las autoridades de la cooperadora y personal de la escuela No. 296, realizan preparativos para un viaje de estudio de los alumnos de sexto grado, no habiéndose fijado hasta la fecha el lugar que visitarán los mismos.

La misma cooperadora ha puesto en circulación una rifa, cuyo producto destinará a solventar los gastos del referido viaje.

RAFAELA

Mañana continuarán las pruebas deportivas de las Olimpíadas Estudiantiles

RAFAELA, 29. — Esta tarde y mañana continuarán las distintas pruebas deportivas correspondientes a las Olimpíadas Estudiantiles. Las pruebas atléticas estarán a cargo de niñas y varones de todos los establecimientos educacionales participantes.

Día del Empleado Municipal. — Hoy los empleados de la municipalidad celebraron su día. La Agremiación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela y comisiones de fomento de la zona preparó un interesante programa de festejos, los cuales tuvieron lugar en las instalaciones del Club Argentino Quilmes.

Actividad política. — Mañana tendrán lugar las elecciones internas del Partido Demócrata Progresista. Los comicios se realizarán de 8 a 12, en la sede del partido Chacabuco 131.

Reunión de cooperativas. — Hoy tuvieron lugar las elecciones en la BanCor para elegir los miembros de su directorio en reemplazo de los señores César Parussia y Lorenzo Barale que terminaron sus mandatos.

Demostración. — Esta noche se reúnen los maestros de la promoción de 1925 para agasajar a sus compañeras señoras Hilda Forte de Hilgner, Corina Tesazo de Vandaga y Yolanda Cortopassi de Zamuel, que recientemente se acogieron a los beneficios de la jubilación.

La demostración de simpatía y adhesión se extiende también a la señorita Lina Dentesano que obtuviera el primer premio en el concurso de cuentos infantiles, organizado por el Ministerio de Educación. La reunión tendrá lugar en las instalaciones del hipódromo local.

500 Millas Argentinas. — Prosiguen activamente los trabajos de organización de las 500 Millas Argentinas. Como se sabe, se disputará el premio "Reelección Presidente Perón", que alcanza la suma de 30.000 pesos.

El lunes se iniciará la inscripción de volantes.

LAGUNA PAIVA

Encuéntrase en mal estado el local que ocupa la comisaría

LAGUNA PAIVA, 29. — El local que ocupa la comisaría de policía no reune las condiciones de capacidad e higiene que sería de desear, y su edificio se encuentra en lamentable estado de conservación.

La oficina que ocupa el titular de la repartición es la única más o menos presentable no así la del oficial de guardia cuyo piso, paredes y techo, necesitan una general reparación que debe hacerse extensiva a las otras dependencias. No cuenta tampoco con una celda adecuada y los infractores a las reglamentaciones policiales deben ocupar, mientras allí se los retiene, el lugar destinado a cocina.

El vecindario estima que las autoridades provinciales deben tener en cuenta para su plan de construcciones públicas y con la urgencia del caso, la construcción de un edificio adecuado que contemple las necesidades de esta repartición puesto que el lugar que ocupa no está de acuerdo con el proceso evolutivo de la población y ofrece un lamentable contraste con los locales que ocupan otras reparticiones públicas y la edificación particular que rodea a la comisaría.

El problema de los ciclistas. — No ha sido solucionado hasta el presente el problema que se le presenta al vecindario respecto a la acción desaprensiva de los ciclistas que ocupan las veredas céntricas para su uso casi exclusivo. Ello, como es natural, pone en peligro la integridad de muchas personas poco avisadas y especialmente niños que al dar vuelta a una esquina se encuentran sorpresivamente con un ciclista que los enfrenta. La plaza pública es también, al igual que las veredas, lugar propicio para los ciclistas y conviene que las autoridades encargadas de hacer respetar las ordenanzas de tránsito llamen la atención de éstos, a fin de evitar males mayores.

ESPERANZA

Participará esta ciudad en la Semana de Tiro que se realizará en Bs. Aires

ESPERANZA, 29. — La junta directiva del Tiro Federal Argentino de esta ciudad ha designado el equipo que representará a Esperanza en la 15a. Semana Nacional de Tiro que se realizará en la capital federal durante los días 4 y 14 de octubre próximo.

El equipo de veteranos estará integrado por los Sres. Carlos L. Althaus, Eduardo Hollinger, Angel Venturini, Armin Schneider y Rafael Althaus y el de reservistas por los Sres. Carlos Althaus (h.), Raúl Córdoba y Fermín Vaillard.

El paro de ayer. Acatando la resolución de la Central de la Confederación General del Trabajo, ayer, después de mediodía se paralizaron todas las actividades, cerrando el comercio y la industria por el resto de la jornada. Por medio de un camión altavoz se convocó a los trabajadores a concentrarse a las 15 en la plaza San Martín en adhesión al General Perón, cuyo discurso fué retransmitido por medio de los altavoces de la municipalidad. En algunos establecimientos fabriles la actividad fué reanudada normalmente anoche.

Festival. Esta noche a las 21 se realizará en el salón de la Sociedad de Canto un festival danzante organizado por la Sociedad José de San Martín. En esa oportunidad actuará la orquesta de Néstor A. Bucca con su cantor Omar Sarmiento y la California Jazz de esa capital.

Fiesta de la E. Física. La dirección de la Escuela Normal Sarmiento ha iniciado la organización por intermedio de los clubes colegiales, del programa con que será celebrado el Día de la Educación Física. Los actos principales que tendrán por escenario el campo de deportes de ese establecimiento se realizarán el día 27 de octubre próximo.

Buscan ocupación

Se han presentado a esta redacción Agustín Carlos Monzón y su esposa manifestando que se encuentran sin trabajo y aceptarán cualquier ocupación que se les ofrezca. Prefieren emplearse juntos, lo mismo para la ciudad que la campaña. Los esposos Monzón se domicilian en Güemes 4377.

En Genera. Paz y Agustín Delgado hubo un accidente

Siendo las 14.30 en General Paz y Agustín Delgado se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultaron lesionados un ciclista llamado Francisco Domínguez, de 14 años, que vive en Mitre 5041, y un motociclista de nombre Pedro Marianessi, de 22 años, con domicilio en Córdoba 1335.

De acuerdo con las informaciones que suministra la seccional 7a., el menor Domínguez circulaba a la hora referida en su ciclo marca Bianchi, chapa 1016, por General Paz al sur, cuando al llegar a calle Agustín Delgado fué embestido por el motociclista Marianessi, cayendo ambos al suelo. El primero resultó con una herida en el parietal derecho y el segundo lesionado en el pómulo izquierdo y las manos, siendo atendidos en la Asistencia Pública. El cabo José Sanguinetti de la Policía Federal, que pasaba por el lugar, inició el procedimiento, del que hizo entrega a las autoridades de la sección 7a. que instruyen el sumario respectivo.

Entró un desconocido en un garage de calle O. Gelabert

Anoche, poco antes de las 21, en la comisaría de la sección 3a., se recibió un llamado telefónico del vecino Luis Evaristo Serrano, que vive en Obispo Gelabert 2324, dando cuenta que había gente extraña en la casa. De inmediato fué destacado el oficial Reinaldo M. Barbero, quien se informó que aprovechando un descuido de la sirvienta Dora Ledesma, de 18 años, un desconocido se había metido en el garage. La joven salió para dirigirse hasta un almacén cercano a efectuar compras y de regreso al pasar por el garage fué tomada de los brazos por un individuo, al que no conoce, que se había ocultado en el lugar durante su ausencia, y trataba de impedirle todo movimiento. Pero la joven empezó a proferir gritos de socorro sembrando la alarma y poniendo en fuga al intruso. Posteriormente el empleado policial y los dueños de casa hicieron una requisa en la finca, sin notar que faltase nada. La policía prosigue diligencias.

Hallazgos y extravíos

Desde 4 de Enero y Salpacha hasta la avenida Freyre y Vera, se ha extraviado un salón de oro, doble arco con piedras, de mujer, cuya devolución en avenida Freyre 2611 será gratificada.

—Se ha extraviado un par de lentes recetados, con estuche, en cuyo interior se leen los nombres de Mirtha Zen y Elisabeth Caffaratti. Se gratificará la devolución en Santiago del Estero 3018.

En el club Belgrano fué encontrado, en la familiar del domingo pasado, un par de guantes de cabritilla negra, con adornos de marfil. Pueden reclamarse en Rioja 2820.

—En el trayecto de 1o. de Mayo y bulevar Pellegrini a López y Planes al 2800, fué extraviado ayer, una blusa, cuya devolución en San Lorenzo 2672 será gratificada.

—El día 23 fué extraviada una taza para automóvil Mercury, en el trayecto de Santa Fe a San José del Rincón. La devolución en 27 de Mayo 7228 será gratificada.

—La señorita María Teresa Lampugnani, domiciliada en 9 de Julio 2774, ha hecho entrega en este diario de una serie de recibos (tasa general, impuesto inmobiliario, contribución directa), a nombre de Teodoro Vergeraal, que encontró esta mañana en Salta y 9 de Julio, documentos que están a disposición del interesado.

—En Pedro Díaz Colodrero 2840 se gratificará la devolución de una lapicera de metal, extraviada desde Facundo Zuviría entre Pedro Díaz Colodrero y Gutiérrez hasta la dirección arriba citada.

—Ha sido depositado en este diario un guante amarillo, encontrado esta mañana en la plaza Constituyentes, que está a disposición de quien lo haya extraviado.

—Durante la madrugada del sábado pasado fué extraviado un libro de música chilena, desde Vera y Belgrano a 25 de Mayo y Salta. La devolución en el dancing Trocadero, Belgrano y Vera, será gratificada.

Esta mañana fué levantado el acuartelamiento policial

En las primeras horas de la mañana de hoy fué levantado el acuartelamiento de la policía de la Capital, dispuesto ayer a raíz de los sucesos conocidos y como medida de previsión y en garantía del orden. La disposición referida fué tomada por considerarse que han desaparecido los motivos que la determinaron.

Excelente programa de encuentros en la A.F.A.

Un programa de excepcional interés se cumplirá mañana por el campeonato de división superior de la Asociación. La serie de partidos ofrece cotejos cuyos resultados incidirán grandemente en la colocación de los equipos en la tabla de posiciones, tanto en lo que respecta a la vanguardia como en los ubicados en los últimos puestos.

He aquí el programa: San Lorenzo v. Boca Juniors, Hartles; Atlanta v. Gimnasia, Cross; Lanús v. Platense, Meade; Newell's v. Independiente, Muller; Racing v. Banfield, Bradley; Estudiantes v. Huracán, Wilbraham; Quilmes v. F. C. Oeste, Iliffe; y River Plate v. Chacarita, Dyckes. Libre: Vélez Sarsfield.

Proseguirá el certamen argentino de T. Criollo

Mañana se realizará la segunda jornada del campeonato argentino de tenis criollo que se disputa en nuestra ciudad. Se llevarán a cabo los encuentros siguientes:

1a. fecha, domingo 30 de setiembre, categoría individual caballeros, primera: Ferroviario v. Kimberley A, en Ferroviario, a las 9; Kimberley B v. Regatas A, en Regatas, a las 9; Regatas B v. Regatas C en Regatas a las 9.30; Regatas D v. Regatas E, en Regatas, a las 10.

Categoría doble caballeros, primera: Ferroviario v. C. V. M. Selva, en Ferroviario, a las 9.30; Vitro v. Regatas, en Regatas, a las 10.30.

Categoría individual cadetes: Ferroviario A v. Ferroviario B, en Ferroviario a las 10; Regatas A v. Regatas B en Regatas, a las 11.

Categoría dobles cadetes: C. Guadalupe v. U. y P. V. M. Selva A, en C. Guadalupe, a las 9; U. y P. V. M. Selva B v. C. V. M. Selva en C. Guadalupe, a las 9.30. Libre: Regatas.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. TERU TERU 57 ks., por Perjel y Teleracha, al cuidado de M. Laperra; 2o. Donato, 57; 3o. Trapalero, 57; 4o. Relazo, 57. No corrieron: Tamgandú y Danisela. Sports: del 1o. $ 11.30 y 4.40; del 2o. $ 10.10 y del 3o. $ 4.80. Ganada por 1 2 cuerpo. Tiempo: 1'19" 2/5. Jockey: E. Marcos.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BLACK MARY 57 ks., por Black Out y M. Antonieta, al cuidado de M. C. Rossi; 2o. Brama, 57; 3o. Tolanda, 57; 4o. Sierra Brava, 57. No corrieron: Nube de Oro, [illegible], La [illegible], Pasacerilla, La Residencia. Sports: del 1o. $ 3.60 y 3.40; del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 27" 1/5. Jockey: Pinno.

3a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. CHUKKER 57 ks., por [illegible] [illegible]

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. GAÑARRA 56 ks., [illegible]

5a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. INVASOR 51 ks., [illegible]

6a. CARRERA

1o. MI MALCRIADA 55 ks., [illegible]

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. RASCANDO 55 kilos, [illegible]

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. D. CHANCE 57 ks., [illegible]

D. Sur venció a Unión por 4 goles a 1; ganaron Almagro, R. Central y A. Boys

BUENOS AIRES, 29. — En la cancha de Dock Sur se midieron esta tarde el equipo de la casa y Unión de Santa Fe. A las órdenes del árbitro señor Harry Hartles, los cuadros formaron de la siguiente manera:

DOCK SUR: Audifore; M. Ramón y Robustelli; Neto, Santacone y Rodríguez; Pérez, Vranjes, Catoira, J. Ramón y Areco.

UNION: Guibaudo; Hussein y Dusse; R. Mieres, Bratina y Miguel Angel Mieres; Habichayn, Bruzzone, Frutos, Greco y Giménez.

Se inició el partido con acciones parejas y sin producirse jugadas de riesgo para ninguno de los dos teams, hasta que a los cinco minutos Frutos hizo un pase que tomó Bruzzone quien, a su vez, dió a R. Mieres. Este jugador devolvió la pelota a Frutos que cedió a Habichayn, cuyo centro alto tomó Greco de cabeza salvándose la valla de Dock Sur al dar la ball en el travesaño. A los siete minutos un centro de Giménez fué tomado por Greco frente al arco, saliendo el remate de este alto, perdiendo así Unión una buena oportunidad de abrir el score. Corrían ocho minutos de juego cuando la oportunidad ahora fué desaprovechada por el equipo local al marrar un penal. Catoira se adentró en el área y cedió a J. Ramón que se hallaba en posición "offside", a pesar de lo cual siguió la jugada. Cuando este jugador se disponía a rematar R. Mieres le cometió un foul penal.

El tiro fué ejecutado por M. Ramón, shoteando fuertemente, pero la pelota salió por sobre el travesaño. A los quince minutos Brattina dió a Habichayn quien centreó. Entraron Bruzzone, Greco y Giménez, pero no lograron alcanzar la pelota, perdiéndose una gran oportunidad para el equipo visitante. A los veintidós minutos Unión abrió el score. Miguel Angel Mieres hizo un pase que tomó Frutos quien devolvió a Mieres, haciendo este jugador un centro alto sobre el arco que recibió Bruzzone. Al avanzar Bruzzone, Rodríguez sacó a medias, pero insistió el delantero santafesino y con un tiro bajo hizo llegar la pelota a la red. A los 41 m., empató Dock Sur. Rodríguez tiró sobre el arco, marrando Hussein al intentar despejar, lo que aprovechó Catoira para lanzar un fuerte shot junto a un poste igualando el tanteador.

En el primer tiempo fué mejor la actuación de Unión, mostrándose más organizado que su adversario, pero éste le opuso gran resistencia en base a mucho entusiasmo.

El primer período terminó así:

Dock Sur	1
Unión	1

Segundo tiempo

Las acciones se reanudaron a las 16.20 con un pase de Catoira a Vrainget y éste a su vez envió la pelota atrás, impulsándola Neto hacia adelante y sin dirección. A los 23 minutos un centro de Pérez no alcanzó a ser contenido por Guibaudo, que salió del arco, y Catoira, que estaba a la expectativa, consiguió el segundo tanto para Dock Sur con un golpe de cabeza. Dos minutos más tarde Rodríguez cedió la ball a J. Ramón y éste, solo frente a la valla custodiada por Guibaudo, remató bajo y cruzado, decretando la tercera caída de la valla rojiblanca.

Transcurrían 37m. cuando Catoira apoyó la acción de J. Ramón quien a su vez, cedió a Vrainget. El delantero local, con un shot potente, obtuvo el cuarto tanto para Dock Sur.

Unión malogró su chance en el segundo período al tener fallas en su defensa, particularmente debido a que actuó demasiado atrás su eje medio Bratina.

El resultado final fué el siguiente:

Dock Sur	4
Unión	1

En concepto de recaudación se obtuvo la suma de 1.909.50 pesos.

Otros resultados

Los Andes	4
Talleres	4
Excursionistas	0
Almagro	2
Recaudación: $ 9.195.	
Rosario Central	6
Nueva Chicago	1
All Boys	1
Tigre	0
Recaudación: $ 7.366.—	
Argentinos Jrs.	0
Temperley	2
El Porvenir	4
Arg. de Quilmes	1

PRIMERA "B"

10a. fecha — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Almagro	25	17	3	5	62	41	37
R. Central	25	16	4	5	61	26	36
All Boys	25	16	3	6	58	36	35
Colón	24	13	6	5	59	35	32
Dock Sur	25	13	3	9	61	39	29
Unión	25	13	3	9	45	38	29
Temperley	25	12	3	10	48	41	27
Los Andes	25	10	5	10	65	57	25
Tigre	25	12	—	13	45	45	24
Arg. Juniors	25	8	7	10	44	43	23
A. de Quilmes	25	9	4	12	49	62	22
Excursionistas	25	7	6	12	49	62	20
N. Chicago	25	7	4	14	32	59	18
Talleres	25	6	4	15	29	60	16
Def. Belgrano	24	4	5	15	32	66	13
El Porvenir	25	4	4	17	26	65	12

Gimnasia y San Lorenzo se medirán esta noche

BUENOS AIRES, 29. — Esta noche dará comienzo el torneo cuadrangular de basquetbol organizado por la Fundación Ateneo de la Juventud, en el cual toman parte el primer equipo de Gimnasia y Esgrima de esa ciudad; San Lorenzo de Almagro, campeón de la Asociación de Basquetbol; Palermo, campeón de la Federación Argentina, y Ateneo de la Juventud.

Los encuentros que se jugarán esta noche han despertado mucho interés por la calidad de los conjuntos que habrán de medirse.

En el primer encuentro de la noche Gimnasia y Esgrima se medirá con San Lorenzo y luego Ateneo cotejará fuerzas con Palermo.

El certamen finalizará mañana por la noche. El primer encuentro lo realizarán los perdedores de hoy y el segundo los ganadores.

En Laguna Paiva

Tres encuentros de basquetbol, uno de ellos femenino, se realizarán mañana a partir de las 17, en la cancha del Club Centro Alberdi, de Laguna Paiva.

El primer equipo femenino de Gimnasia y Esgrima cotejará fuerzas con su similar de Centro Alberdi. Previamente se medirán los conjuntos de cuarta divisiones masculinos de las mismas entidades y luego lo harán los cadetes mayores de Alberdi y Veteranos Paivenses.

En esta ocasión le será entregada a la señorita Edelvis Rodríguez reina del basquetbol, una medalla y un pergamino recordatorio.

Se llevó a cabo hoy la carrera de regularidad

Conforme se había anunciado, esta tarde a las 13.30 dió comienzo la carrera automovilística de regularidad que fué organizada por el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe. Participaron 22 volantes y todos llegaron a la meta final con excepción de uno. El resultado no se conocía hasta el momento de cerrar esta edición, pues se esperaba el arribo de los controles y éstos demoraban su llegada a la sede de la entidad organizadora.

El team de F. C. Oeste venció a Independiente

Los partidos disputados esta tarde por el campeonato de segunda división de la Liga Santafesina de Futbol arrojaron los resultados siguientes:

Independiente S. T. 0; F. C. Oeste 2; Sanchales 2, Alumni 1; Lamadrid 0, Los Barquitos 0; Castillitas 4, Sp. Tránsito 1; Chacarita Jrs. 4, R. Plate 0; Independiente 4, Armonía 1. Libertad v. Colón-Racing, no se jugó por ausencia del árbitro.

Se jugaría en Santa Fe el certamen argentino femenino de basquetbol

El presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía, nos informó que la Federación de la provincia ha ofrecido a la entidad que preside la organización del primer campeonato argentino femenino que debía efectuarse en la capital del Chaco. La Federación chaqueña ha declinado organizar dicho certamen en razón de que no cuenta con comodidades para alojar a todas las delegaciones que concurran.

La Asociación local deberá contestar el lunes a la Federación para que ésta a su vez lo comunique a la Confederación la que resolverá en definitiva en la reunión del martes.

De contarse con la ayuda financiera necesaria el torneo daría comienzo el 20 de octubre y finalizaría el 30 de dicho mes.

Turf::

Lote muy parejo tiene el handicap "Carlos Villagi"

Una solución no muy fácil tiene el handicap Dr. Carlos Villagi que, sobre la distancia de 1.300 metros se disputará en sexta hora y que sirve de base a la reunión que mañana se cumplirá en el hipódromo de Las Flores. En efecto, el lote de competidores resulta sumamente parejo por lo que cualquiera de los anotados puede resultar su ganador.

Sin embargo y, de acuerdo con las actuaciones tenidas últimamente, el trío que constituyen Clever Lad, Clarinete y Jubilado sobresalen a nuestro parecer.

El pensionista de Kalbermatter, luego de ser último de Flying Doe, Mi Paica y Pasaje en la reunión del 10 de junio reapareció el 16 del corriente en una carrera en iguales condiciones a la anterior enfrentando a enemigos muy calificados, como Jubilado, Joe, Cacht y Rincón de Avila a los que superó en buen tiempo dejando la impresión de que el hijo de Marigui vuelve a encontrarse en condiciones de repetir anteriores performances. Clarinete cumple trabajos muy recomendables pero no responde a ellos en carrera en nuestra pista tal como lo hace en Paraná donde sus actuaciones son muy buenas. En tales condiciones podría pensarse que el pensionista de A. Domingo debería ser descartado de los posibles con lo que no estamos de acuerdo ya que consideramos al hijo de Mannering como carta muy recomendable. Por su parte, el tercer integrante de nuestra fórmula, Jubilado, viene de ser segundo de Clever Lad luego de haberse impuesto muy fácilmente el 12 de agosto a Miss Elva, Terrífico, Sopancia y Picaría, lote como se ve es inferior en calidad al que mañana debe enfrentar.

Paper Boy tiene registrado buenos aprontes al igual que Mi Paica, esta última posible sorpresa de la prueba pues está en la distancia.

* * *

No carecen de atractivos las carreras extraoficiales que se correrán en primer término. La inicial tiene dos buenos candidatos en Negro y Prueba, esta última ganadora de dos carreras en Las Flores, pues si bien Mio Signore participará en la misma, creemos que por la distancia pierde chance.

En la segunda hora la carta más factible resulta Tártaro, tercero de Carlitos el domingo pasado y en la de llamada señalaremos a Relaflor, Envedia y Pontezuela como los más probables.

* * *

Muy ordinarias las pruebas cuarta y quinta, aquella para caballos de 4 años y más edad perdedores y la otra para potrillos de tres años de la misma categoría.

En la de cuarta hora, donde debutarán Lybas, La Huella, Malvita II y Vantage, tiene Mayoli las mejores posibilidades de dejar la categoría y Envidada en la siguiente, donde también se registrarán dos debuts, el de Cauteloso y el de Quintenao. La pensionista de Moncada viene de ser segunda de Rey Chico.

—La de desquite habrá de ofrecernos un interesante desarrollo pues el lote de competidores con que cuenta así lo hace suponer. Se destacan La Monona, Quebracho y Pregonero sin que esta opinión implique subestimar al resto, pues creemos que el pensionista de Farías con repetir su última actuación debe imponerse en la oportunidad.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — Premio Dach
600 metros — A las 14

1 AÑEJO 60, X. X.
2 COLOMBINA 60, dudoso
3 D. QUEBRACHO 60, J. R. Cabrera
4 MALQUERIDO 60, O. Díaz
5 GENIOL 60, E. Porciel
6 MANSITO 60, R. Villegas
7 MIO SIGNORE 60, I. Moncada
8 NEGRO 60, A. Merli
9 PRUEBA 60, A. Mirón
10 RANQUELERITO 60, X. X.
11 RIDGEROAD 60, dudoso

2a. carrera — Premio Desheredado
800 metros — A las 14.30

1 ALUVION II 60, X. X.
2 CARNAVALITO 60, A. Mirón
3 CIENFUEGOS 60, E. Mocia
4 EL PICARO 60, no correrá
5 CHUCHI CHUCHI 60, R. Francia
6 M. AMARGO II 60, E. Porciel
7 TARTARO 60, I. Moncada

3a. carrera — Premio Dermelia
400 metros — A las 15

1 C. NEGRO 60, C. de la Mata
2 CAIDO 60, E. Ayala
3 DON GASTON 60, X. X.
4 D. JOSE II 60, R. Kabelmatter
5 DUKE 60, X. X.
6 ENVIDIA 60, F. Ramírez
7 LUJOSO 60, E. Porciel
8 NO SE PARE 60, X. X.
9 NO TE ARRIGO 60, dudoso
10 PONTEZUELA 60, X. X.
11 PULQUI II 60, J. Dalmau
12 RELAFLOR 60, X. X.
13 SAUZAL 60, X. X.
14 SOBERBIO 60, I. Moncada
15 SOLA MIA 60, A. Mirón
16 TACUARITA 60, J. Estrellas
17 UPA PAPITO 60, X. X.

4a. carrera — Premio Dazieuca
1.000 metros — A las 15.35

1 INMODEST 57, E. Porciel
2 LYBAS 57/54, Cruz Ruiz
3 PAGANINI 57, S. Duffey
4 TIMBRE 57, E. Molla
5 LA HUELLA 55, X. X.
6 MALVITA II 55, R. Ojeda
7 MAYOLI 55, I. Moncada
8 REGALO 55, J. J. Ballares
9 VANTAGE 55, X. X.
10 TATA 53, C. de la Mata

5a. carrera — Premio Damieta
1.300 metros — A las 16.10

1 ALEGORICO 56, E. Porciel
2 CAUTELOSO 56, X. X.
3 QUINTENAO 56, S. Duffey
4 VINILLO 56, R. Francia
5 BARRANQUITAS 54, R. Ojeda
6 BERGOSA 54/51, I. Bássolo
7 ENVIDADA 54, I. Moncada
8 FRIDA 54, J. J. Ballares
9 LOLET 54, X. X.

6a. carrera — Premio C. Villagi
1.300 metros — A las 16.44

1 CLEVER LAD 57, R. Ojeda
2 CLARINETE 56, X. X.
3 PAPER BOY 54, S. Duffey
4 JUBILADO 52, J. J. Ballares
5 LABOR DAY 52, C. de la Mata
6 MI PAICA 52, I. Bássolo

7a. carrera — Premio Dichosa
1.300 metros — A las 17.25

1 LABOR DAY 57, no correrá
2 PREGONERO 57, R. Francia
3 QUEBRACHO 57, E. Porciel
4 TERRIFICO 57/54, O. Jacob
5 DAGUITA 55, X. X.
6 LA MONONA 55/52, A. Viras
7 PELELE 54, I. Moncada
8 TEMPRANITO 54, S. Duffey
9 TIBER 54, X. X.

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	PRUEBA	Negro	Colombina
2a. "	TARTARO	Mate Amargo	Chuchi Chuchi
3a. "	RELAFLOR	Envidia	Pontezuela
4a. "	MAYOLI	Inmodest	Vantage
5a. "	ENVIDADA	Barranquitas	Lolet
6a. "	CLEVER LAD	Jubilado	Clarinete
7a. "	QUEBRACHO	La Monona	Pregonero

LOS PARTIDOS DE MAÑANA, POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

COLON			
Colón v. Def. de Belgrano	A.F.A.	15.30	Sunderland
Colegiales v. Colón	5a.	13.30	D. Mariel
Pringles v. Alumni Sur	4a.	9.30	M. Haquín
LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL			
UNION			
Platense v. Colón	4a.	9.30	D. Conde
Unión v. Colón	6a.	13.45	—
GIMNASIA Y ESGRIMA			
Gimnasia y Esgrima v. Sp. Candioti	4a.	9.30	F. Sánchez
G. y Esgrima v. B. Barranquitas	5a.	13.30	G. Rodríguez
F. C. SANTA FE			
Newell's v. Atenas	4a.	9.30	D. Mariel
ARMONIA			
Alvear v. Unión	4a.	9.30	J. Coria
Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe	3a.	15.15	S. Aquino
Colón-Racing v. Sp. Guadalupe	6a.	13.45	S. Aquino
LAMADRID			
Lamadrid v. El Libertador	4a.	9.30	S. Aquino
Lamadrid v. Colón	5a.	13.15	D. Conde
Colegiales v. F. C. Oeste	6a.	13.45	D. Conde
INDEPENDIENTE SANTO TOME			
Independ. S. Tomé v. Newell's	3a.	15.15	G. Kéberg
CICLON DEL OESTE			
Newell's v. Atenas	6a.	13.45	B. Lovino
LOS BARQUITOS			
Los Barquitos v. Miramar	6a.	13.45	J. Gómez
FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL			
CENTRAL A. VERDE			
Central Alto Verde v. C. América	1a.	15.45	—
YOBE			
San Martín v. Quilmes	3a.	14.15	—
San Isidro v. Quilmes	1a.	15.45	—
LIVERPOOL			
Lavalle v. Río de Janeiro	3a.	14.15	—
J. Newbery v. Yobe	1a.	15.45	—
SPORTSMAN			
Tifón v. Liverpool	1a.	15.45	—
AGUA Y ENERGIA			
Def. del Ordeg v. El Escolar	3a.	14.15	—
Dock Sur v. San Lorenzo	1a.	15.45	—
SAN LORENZO			
Danubio v. Los Medanos	3a.	9.45	—

Jugará mañana en Ceres el combinado de la Liga

Conforme hemos anunciado, mañana se presentará en Ceres el seleccionado de la Liga Santafesina de Futbol que enfrentará al similar de la Liga Regional Ceresina.

La delegación de la Liga Santafesina, que partirá mañana a las 5.30 desde bulevar Gálvez y 25 de Mayo, estará integrada por estas personas: presidente, Sr. Vicente Antonini; delegados: Sres. Pedro Montiel, Marcos Drovetta y A. Simonini, y jugadores: Gaetán, Fassino, Sabotig, Bellada, Pastor, Rodríguez, Rebechi, Leiva, Viera, Pesarini, De la Torre, Cabrera, Ramón, Rossi, Acosta y De la Mata.

Viajarán, además, el árbitro Raúl Haquín y el masajista José Gómez.

Tripulaciones del Regatas correrán en San Nicolás

Siete tripulaciones del Club de Regatas Santa Fe participarán en la 71a. regata que se llevará a cabo mañana frente a las instalaciones del Club de Regatas San Nicolás. Esas tripulaciones locales son las siguientes: cuatro largos novicio; un par cadete; cadete damas; cuatro largos cadete; doble par cadete, novicio damas y ocho largos cadete. La regata dará comienzo a las 14.45.

Carrera automovilística en Cañada de Gómez

Organizada por el Sport Club Cañadense se disputará mañana una competencia de fuerza limitada en el circuito "Sebastián Girotti" de [illegible] metros de recorrido.

La carrera se disputará sobre tres series de [illegible] vueltas y un repechaje a 5 vueltas.

Habrán de participar en esta carrera numerosos y destacados volantes de la fuerza limitada.

Para esta competencia se han instituído numerosos e importantes premios.

Bolsa de noticias

Concurso de tiro

En el stand del Tiro Federal Argentino de Felicia se disputará mañana a las 9 el trofeo de Reservistas "Patria". Tomarán parte 14 sociedades de los departamentos de la zona centro.

Tiro al platillo

Mañana a las 9, en el Club de Cazadores se realizará un concurso de tiro al platillo. Es posible que se efectúe también un concurso de tiro a la paloma.

Club Atlético Alvear

Con motivo de festejar el séptimo aniversario de la fundación de la entidad las autoridades del Club Atlético Alvear han confeccionado un extenso programa de festejos entre los que figuran los siguientes: noviembre 17 y 18, torneo libre de bochas; 24 y 25 torneo interno de tenis criollo y 25 carrera ciclística para aficionados libres.

Para todas estas competencias habrá importantes premios.

Atletas de Velocidad actuarán en Rafaela

En Rafaela se realizará mañana un torneo de atletismo que ha sido organizado por el Ateneo J. M. Estrada y el Club Atlético, participando un equipo del Club Velocidad y Resistencia de nuestro medio, cuyos atletas competirán entre sí con el propósito de ofrecer una exhibición.

La delegación santafesina estará integrada por las personas siguientes: delegados y controles, Sres. Pedro Candioti, Montechiari, Crespo, Olivera, Pallavidini, Rivera y Veltura; atletas: Nancy López, Zulema Bonaparte, Lilián Buglia, Gladys Erbetta, N. Iguri, Lidia Foremny, Antonio Pecovi, Elbio Porta, Guido Veronesse, José Carletti, Mario De Pedro J. Tonello, N. Foremny, Leconte, Nasch, Scotta, Panozzo y Besaccia.

Colón enfrentará mañana a Defensores de Belgrano

Entre la campaña de Colón y la cumplida por Defensores de Belgrano, equipos estos que se medirán mañana en el estadio del barrio Centenario, existe gran diferencia. Mientras los rojinegros tienen reunidos 32 puntos, su rival sólo ha conseguido 13. Hay, pues, una distancia numérica que a la vez significa toda una calificación de valores.

Cuando estos dos conjuntos se enfrentaron, en ocasión del match de la primera rueda, Defensores de Belgrano se impuso por dos tantos a uno. En aquella oportunidad Colón jugó el peor match de toda su campaña en el campeonato de ascenso. Estuvo desconocido, como también su adversario, que, por su parte, hizo su mejor partido.

Hemos dicho muchas veces que en futbol no hay enemigos "chicos" y lo sucedido entonces, fué una comprobación más de ello. El caso puede repetirse, aunque sea muy improbable y también ilógico.

Lo cierto es que Colón se encuentra en excelente posición y que puede abrigar justas esperanzas en lo que respecta a la conquista del título de campeón por el que viene bregando con tanto entusiasmo como calidad.

En los últimos partidos que disputó, Colón ha realizado verdaderas exhibiciones de buen futbol, tanto en nuestro medio como en Buenos Aires. Y claro está, entonces, que es capaz de repetirlas. Que es lo que espera su gran legión de simpatizantes.

No contará el equipo local con el concurso de Pardini, Ramírez y Leanza, que están lesionados. El cuadro estará así formado: Tenulla; Traverso y Gómez; Quevedo, Poi y Gaetán; Ferreyra, Cantelli, Neña, Martorelli y Marángelo.

Precio de las entradas: Mayores 2.80 y menores 1.20; plateas, socios, 3 pesos y no socios 5 pesos.

J. Villalba y Bonetti se medirán en el Pabellón

El combate tan ansiosamente esperado por los aficionados santafesinos se llevará a cabo el próximo viernes en el Pabellón Deportivo. Se enfrentarán Juan Villalba y Américo Bonetti, representantes de los clubes Aldrovandi y Minella, respectivamente, y su confrontación suscitará seguramente extraordinaria expectativa pues es notable la rivalidad que separa a estos pugilistas.

Este combate debió realizarse tiempo atrás, pero una y otra vez las gestiones realizadas para su concertación fracasaron, mas ahora han tenido éxito y el match promete asumir grandes proyecciones. Después de este combate, es muy probable que se registre el ingreso de Juan Villalba a las filas profesionales. En la pelea del viernes, Villalba será dirigido por Juan Aldrovandi, manager de conocidos púgiles, entre ellos Angel Olivieri, recientemente superado por José Ma. Gatica. En lo que atañe a Bonetti, será dirigido por Ricardo Minella. Ambos púgiles se hallan actualmente en Buenos Aires, donde se entrenan diariamente con gran dedicación y estarán en nuestra ciudad el jueves venidero.

No hubo boxeo en Gimnasia

Fué suspendido el festival de boxeo que debía llevarse a cabo anoche en el estadio del Club Atl. Gimnasia y Esgrima, no habiéndose fijado aún la nueva fecha de su realización.

Festival en Santo Tomé

El martes se realizará un festival boxístico en el Cine Colón de Santo Tomé. Se efectuarán dos combates de fondo que estarán a cargo de José Arcángel vs. Kid Zoquete, y Roberto Miño vs. Antonio Soria. Además, habrá cuatro peleas preliminares.

Peleas en el Luna Park

Dos combates de fondo se realizarán esta noche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires. En uno de ellos, estipulado a diez rounds de duración, Rodolfo Lazo, peruano, enfrentará al argentino Oscar Acelfa, y en el otro match, a 12 vueltas, se medirán Enrique Jover y [illegible].

En el estadio Norte

La pelea principal de esta noche en el estadio Norte, de Rosario, estará a cargo de los profesionales Gracián Molina y Juan C. Salazar, en tanto que en la de semifondo se medirán Jorge Carreño y Mario Guardia.

Motociclistas locales correrán mañana en Vila

Se disputará mañana a las 14 en la localidad de Vila una carrera motociclista reservada para máquinas de 500 cc., standard y preparación libre, que será controlada por la Federación Santafesina de Motociclismo y tendrá puntaje para el campeonato provincial.

La prueba se realizará en una pista de 700 metros y se realizarán dos series, un repechaje y la final sobre 40 vueltas, en la que tomarán parte los cuatro mejores clasificados en cada serie y los dos primeros en el repechaje. Hasta el momento se cuenta con la inscripción de los corredores siguientes: Alberto Sincovich, Manlio Romitelli, José Piovano, Santiago Canete, Antonio González, Clemente Kaudner, Héctor Manzotti, Enzo Lusso, José Grasso y Edio Vandagna.

[illegible] carrera en San Jorge

El Club Atlético San Jorge, de San Jorge, hará disputar el 28 de octubre el 6o. gran premio automovilístico de fuerza limitada en el que habrá de participar la mayoría de los ases de esta categoría.

Competencia en Rojas

Mañana se disputará la tercera vuelta de Rojas, que ha sido organizado por el Automóvil Club de esa ciudad. La prueba, destinada para máquinas tipo gran premio, se realizará sobre 1.000 kilómetros.

La carrera en Chile

Treinta y tres volantes argentinos y chilenos se hallan anotados para participar en la tradicional carrera que se disputará mañana en Santiago de Chile en el "Circuito de la Prensa". Tomarán parte los argentinos Oscar Gálvez, Jorge Descotte, Pablo Gulle, Julio Castellani y Julio Cussac.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. CITEREA, 57 kilos por Partab y Miss Bright, del stud El Dique, al cuidado de O. Ojeda; 2o. Mirilla, 57; 3o. Siderala, 57; 4o. Marsella, 57. No corrieron: Corporta, Sally, Pochonga y Boy Amiga. Sports: del 1o. $ 17.40 y 4.20; del 2o. 4.90 y del 3o. 2.90. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'7" 1/5. Jockey: López.

2a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. BITAYA, 56 kilos, por Black Bull y Bisontela, del stud Chula, al cuidado de P. Costa; 2o. La Chosa, 56 1/2; 3o. Checita, 50; [illegible]

3a. CARRERA (1.800 Mts.) [illegible]

4a. CARRERA [illegible]

5a. CARRERA (1.600 Mts.) [illegible]

6a. CARRERA (1.600 Mts.) [illegible]

7a. CARRERA (1.800 Mts.) [illegible]

8a. CARRERA (2.500 Mts.) [illegible]

Dock Sur y San Lorenzo se enfrentarán mañana

Ha alcanzado mucho interés la disputa del campeonato de división superior de la Federación Santafesina de Futbol por el que mañana a las 15.45 se jugarán los partidos correspondientes a la quinta fecha de la rueda de revancha.

En esta ocasión, Sportivo Dock Sur que marcha ubicado en el primer puesto con un punto de ventaja sobre Yoba y tiene, además, un partido con Jorge Newbery pendiente de resolución del consejo directivo, enfrentará a San Lorenzo, haciendo las veces de local, [illegible] el mejor partido de la jornada. [illegible] Yoba, otro equipo de buena campaña, se medirá con Newbery y completan el programa los cotejos entre Central Alto Verde y Centro América; San Isidro v. Quilmes; y Tifón vs. Liverpool. En la fecha de mañana estará libre Brown.

En Santo Tomé se jugó la duodécima ronda del torneo mayor de ajedrez

Se jugó anoche en Santo Tomé la décima segunda ronda del torneo mayor de ajedrez de la Federación Santafesina con [illegible] resultados: Yunis 0 v. Sánchez [illegible]; Burgalat 1/2 v. Huber 1/2; Rivarola 1/2 v. Solé 1/2; Anzardi 0 [illegible]; Neira 1, Rabinovich 1 v. Gutiérrez 0, Vighi v. Ramírez y [illegible] v. Nanni suspendidas.

La próxima fecha se jugará [illegible] Alfil Blanco de acuerdo con el programa: Bahamonde v. [illegible]; Neira v. Rabinovich; Ramírez [illegible] Anzardi; Solé v. Vighi; Huber [illegible] Rivarola; Sánchez v. Burgalat; Faisal v. Yunis.

En el Centro Balear

En el Centro Balear se jugará mañana a las 15 un match a [illegible] tableros entre equipos de esa entidad y Mate Pastor de Paraná. El team local estará integrado por Forrel, Rabinovich, Gutiérrez, [illegible] Becky, Vighi, Riera, J. M. [illegible], chillette, Calderón, Hernández, Martinnardi y Sidor.

El cuadrangular

Por la copa Comisión de Fomento de San Justo se jugarán mañana dos matches: en Filidor el equipo de Laguna Paiva enfrentará a Italo Argentina de San Justo y en Central Guadalupe lo hará el equipo de Filidor contra el local.

Asamblea ordinaria en el Centro Castellano

Mañana a las 10 se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Castellano, sito en Francia [illegible], invitándose a concurrir a todos los asociados.

En esta asamblea serán considerados los asuntos siguientes: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. memoria y balance; 3o. renovación parcial de los miembros que integran la comisión directiva.



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO
CONVOCATORIA

DECRETO No. 13191, Santa Fe, 6 de setiembre de 1951.
Visto: Lo dispuesto en los art. Nos. 42, 47 y 82 de la Constitución Nacional, en la ley nacional No. 14032, en el decreto provincial No. 13069, en los arts. 24, 28, 69 y 73, inc. 15 de la Constitución de la Provincia, en la Ley Provincial No. 4060 y demás disposiciones legales concordantes,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1o. Convócase al electorado de la Provincia, inscripto en el Registro Nacional de Electores, para el día domingo once de noviembre del corriente año, a los efectos de elegir:
a) PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DE LA NACION;
b) DOS SENADORES al H. Congreso de la Nación;
c) DIEZ Y SIETE DIPUTADOS al H. Congreso de la Nación.

Art. 2o. En cada una de las quince circunscripciones delimitadas por Decreto Provincial No. 13069, los electores votarán por un Diputado al H. Congreso de la Nación. Las dos diputaciones restantes serán adjudicadas conforme lo establece el artículo No. 48 de la Ley Nacional No. 14032.

Art. 3o. Convócase igualmente al electorado de la Provincia para que en la misma fecha proceda a elegir:
GOBERNADOR Y VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA;
DIEZ Y NUEVE SENADORES TITULARES Y DIEZ Y NUEVE SENADORES SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia;
CINCUENTA DIPUTADOS TITULARES Y TREINTA DIPUTADOS SUPLENTES a la H. Legislatura de la Provincia, en la proporción siguiente:
DEPARTAMENTO BELGRANO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO CASEROS: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Un Senador titular y un suplente; tres Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO GARAY: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Un Senador titular y un suplente; cuatro Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Un Senador titular y un suplente; dos diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO IRIONDO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Un Senador titular y un suplente; cinco Diputados titulares y tres suplentes;
DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Un Senador titular y un suplente; tres Diputados titulares y dos suplentes;
DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO ROSARIO: Un Senador titular y un suplente; trece Diputados titulares y siete suplentes;
DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Un Senador titular y un suplente; un Diputado titular y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Un Senador titular y un suplente; dos Diputados titulares y un suplente;
DEPARTAMENTO VERA: Un Senador titular y un suplente; un diputado titular y un suplente.

Art. 4o. Atento lo dispuesto en el art. 48 de la Ley Electoral de la Provincia, los electores del Departamento Rosario deberán votar únicamente por once Diputados titulares y cinco suplentes a la H. Legislatura.

Art. 5o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la Pda. "Gastos cumplimiento leyes electorales".

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.
(Fdo.) CAESAR — Orlando G. Fortuni.